



Violencia contra la mujer en relaciones de pareja en estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez: un análisis desde la Educación Popular con enfoque de género

Nathaly Gamboa Molina

Lilieth Tatiana Herrera Correa

Universidad del Valle

Facultad de Educación y Pedagogía

Licenciatura en Educación Popular

Santiago de Cali, Valle del Cauca

2024



Violencia contra la mujer en relaciones de pareja en estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez: un análisis desde la Educación Popular con enfoque de género

Nathaly Gamboa Molina

Lilieth Tatiana Herrera Correa

Directora:

Tatiana Soto Valencia

Trabajo de grado para optar al título de Licenciadas en Educación Popular

Universidad del Valle

Facultad de Educación y Pedagogía

Licenciatura en Educación Popular

Santiago de Cali, Valle del Cauca

2024

Agradecimientos Lilieth:

Este trabajo de grado está dedicado a Dios por permitirme cumplir cada una de mis metas, por darme fortaleza para seguir adelante. A mi familia por su apoyo incondicional, a mi mamá Marleny por guiarme y aconsejarme, a mis hermanas Diana Marcela y Elizabeth, y mis sobrinos Sebastián, Martín y Sara por ser mi apoyo en cada momento de mi vida, a mi papá Gustavo que, aunque ya no está presente sigue siendo mi soporte en cada paso.

A la profesora Tatiana que nos acompañó en este proceso, que nos dio su guía para hacer las cosas de la mejor manera posible y nos brindó sus conocimientos. A mis compañeras y amigas por su apoyo y palabras de aliento, especialmente a Nathaly con quien enfrente este camino que por momentos creí interminable.

A mi novio Andrés Felipe, por su amor y apoyo constante.

A cada una de las mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja por su valentía para continuar con sus vidas y permitirnos conocer sus historias. Especialmente a todas aquellas que participaron con sus experiencias en este trabajo de grado. Muchas gracias chicas por ser tan valientes.

Agradecimientos Nathaly:

Quiero expresar mi gratitud a Dios por darme salud, bienestar y sabiduría para culminar este proceso. A mis padres Leonardo y Shirley que son el héroe y la heroína de mi vida, que sin ellos no sería nada, vivo agradecida porque nada fue obstáculo para ellos en darme lo que yo necesitara y que siempre lo que venía de ellos hacia mí era con todo el amor del mundo, dejarles saber que son mi mayor motor y ejemplo. A mi, porque, aunque muchas veces no confié, siempre pude, y este trabajo es un acto de amor propio como reflejo de lo capaz que soy. A mi hermana Marcela, por ser mi mayor inspiración. A mi pareja Sebastian, por ser calma y amor entre tanto caos. A nuestra tutora de grado Tatiana Soto, por su dedicación, paciencia y su lucha en contra de las Violencias ejercidas hacia las mujeres, lo cual hizo que esta investigación tuviera aún más sentido de pertenencia. Por último, a Lilieth por haber sido equilibrio, en medio de una montaña rusa como lo fue este trabajo de grado.

Resumen

Esta investigación analiza cómo influye, en sus experiencias de vida, la violencia de pareja que han experimentado mujeres estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez, además, indaga por lugares, formas de violencia y momentos en los que las estudiantes fueron víctimas de dicha violencia; por último, reconoce qué hacen estas mujeres frente a la violencia. La exploración se realizó desde la óptica de la investigación cualitativa descriptiva, mediante las técnicas de entrevista semiestructurada y encuesta, lo que permitió conocer las realidades de las estudiantes a través de sus propios relatos. Participaron 11 estudiantes mujeres de la Universidad del Valle - sede Meléndez, de las cuales 4 fueron entrevistadas y 7 respondieron la encuesta. Con respecto a los hallazgos, se evidencia la existencia de violencia psicológica, que muchas veces es imperceptible y está profundamente arraigada en el imaginario del amor romántico. El desconocimiento de sí mismas y la carencia de habilidades para decir “no” fueron factores que contribuyeron a tolerar el abuso. Así mismo, las emociones generadas por la violencia de pareja afectan negativamente el rendimiento académico de las estudiantes. Por último, las acciones transformadoras de las estudiantes víctimas se basan en la superación de ellas mismas, inmersas en procesos internos junto con una red de apoyo como lo son: los compañeros y compañeras, docentes y colectivos.

Palabras claves: Violencia de pareja, violencia de género, violencia contra la mujer, amor romántico, relaciones de pareja.

Tabla de contenido

Resumen	5
Índice de figuras	8
Introducción	9
1 Planteamiento del problema	10
Antecedentes	10
Justificación	18
Pregunta	22
Objetivos	23
General	23
Específicos	23
2 Marco de referencia	24
Aproximación conceptual a la violencia de pareja	24
Violencia de género	24
Violencia de pareja	27
Patriarcalismo	28
Machismo	30
Educación Popular	33
Marco normativo	35
Nivel Internacional	35
Nivel Nacional	36
Nivel Local	37
3 Descripción del proceso de investigación	39
Marco metodológico	39
Población-perfil	39
Tipo de investigación	40
Participantes	42
Instrumentos	42
Procedimiento	43
Primera fase: acercamiento con la muestra de la entrevista	43
Segunda fase: entrevistas y formulario	43
Tercera fase: interpretación de hallazgos	44
4 Descripción y análisis de hallazgos	46
¿Cómo se vive la violencia de pareja en el contexto universitario? Relatos de estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez.	47
Manifestaciones, ciclo de la violencia y lugares en los cuales algunas estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez experimentaron ser víctimas de violencia de pareja.	48
La Universidad del Valle - sede Meléndez como espacio de reconocimiento de la violencia en la vida de las estudiantes víctimas de violencia de pareja y cómo	

logran ser motivadas para culminar sus carreras.	61
Violencia de pareja y como esta impide el goce de la vida universitaria.	65
5. Síntesis y hallazgos	73
Síntesis de los hallazgos.	73
Hallazgos y aprendizajes	76
Recomendaciones	78
Referencias	80
Anexos	87

Índice de figuras

Figura 1. Tipo de violencia vivida por las estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez	50
Figura 2. Lugar donde vivieron los hechos de violencia.	52
Figura 3. Semestre que cursaban cuando vivieron violencia de pareja	53
Figura 4. Rendimiento académico	54
Figura 5. Relacionamiento social	56
Figura 6: Ciclo de la violencia en los relatos de las estudiantes	57

Introducción

La violencia de pareja es un fenómeno que afecta a mujeres de todas las edades, géneros y estratos socioeconómicos. En el ámbito universitario, esta problemática adquiere características particulares, dado el entorno de formación académica y personal en el que se desarrolla. Este trabajo de grado se centra en explorar cómo la violencia de pareja influye en la experiencia de vida de las estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez.

La Universidad del Valle, no solo brinda formación académica a sus estudiantes, sino que también juega un papel importante en su desarrollo integral. En este sentido, comprender las dinámicas de violencia de pareja y su impacto en las estudiantes es fundamental para la implementación de estrategias de apoyo y prevención de la violencia de pareja.

Este estudio busca indagar en las experiencias de las estudiantes que han sido víctimas de violencia de pareja, analizando cómo esta situación afecta diversas dimensiones de sus vidas, incluyendo su desempeño académico, relaciones interpersonales, salud mental y bienestar general. La investigación se basa en una metodología cualitativa, utilizando entrevistas y encuestas para obtener una comprensión de sus experiencias. Al visibilizar las experiencias de las estudiantes y los desafíos que enfrentan, se espera contribuir a la creación de un entorno educativo seguro para las mujeres que habitan el campus de la Universidad del Valle.

1 Planteamiento del problema

Antecedentes

La violencia contra la mujer es un acto que se ha ido visibilizando a través de los años y que, gracias a grupos de mujeres activistas, feministas, este tipo de violencias se ha logrado desnaturalizar. En Colombia, de acuerdo con ONU Mujeres, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reportó 27.594 casos de violencia a niñas y mujeres adolescentes entre 2015 y 2019. La población más afectada fueron las adolescentes y mujeres de 10 a 14 años con 9.893 casos, seguidas de las de 15 a 14 años y las de 17 años con 7.491 casos. En cuanto a feminicidios, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF, reportó que durante el 2018 fueron asesinadas 960 mujeres en el país, el 32% de esos asesinatos ocurrieron en el espacio privado (314) y al menos el 13% de estas mujeres fue presuntamente asesinadas por su pareja o expareja (132), por la circunstancia del hecho 73 casos han sido calificados por el INMLCF como Feminicidios (ONU mujeres, s.f.). Cuatro de cada 10 asesinatos de mujeres son cometidos por la pareja, expareja, familiares o personas conocidas.” (ONU Mujeres, 2022).

A nivel regional, el Observatorio de Género de la Gobernación del Valle Del Cauca, en el informe de la mesa de consolidación de violencia de género, muestra que entre enero del 2021 y abril del 2022 la violencia intrafamiliar tuvo un incremento del 200% en el departamento del Valle del Cauca, concentrado en la zona norte. De igual manera, indican los días domingo y lunes en la madrugada como el horario donde más se presenta la violencia en el ámbito familiar. Referente al Distrito de Cali en el 2021 se presentaron 3978 casos de violencia intrafamiliar, frente a 3476 casos en el 2022 reflejando una disminución del 13% (OGEN, 2022).

Por consiguiente, es de suma importancia conocer las prácticas culturales que han llevado a que este tipo de violencia intrafamiliar se continúe perpetuando y normalizando, a tal punto que incluso a mujeres profesionales les toque atravesar la violencia contra la mujer.

Nuestra investigación está orientada a la violencia de pareja vivida por las mujeres estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez, para indagar cuáles son los lugares, las formas de violencia y momentos en los que se presentaron los actos de violencia contra ellas, y cómo estos influyen en su experiencia de vida. Para esto, nuestra búsqueda de antecedentes tuvo delimitación en los trabajos de grado de Psicología, Sociología, Trabajo Social, Economía y Educación Popular de la Universidad del Valle, puesto que son programas académicos orientados a conocer y estudiar a las comunidades y las formas cómo diferentes fenómenos sociales inciden en la vida diaria de los individuos. Tomamos 4 trabajos realizados en trabajo social, 1 en psicología, 1 en sociología y 1 en economía.

Dentro de las investigaciones encontradas, pudimos dar cuenta que en la Licenciatura en Educación Popular no se han realizado hasta el momento investigaciones orientadas hacia la violencia contra la mujer.

Dentro de los hallazgos encontramos la investigación de trabajo social realizada por Campo (2017), que busca determinar la influencia de las representaciones sociales —es decir, las creencias, actitudes e imaginarios respecto a la violencia de pareja— de las mujeres agredidas en el surgimiento y desarrollo de dicha forma de violencia; esto a partir de los testimonios de cuatro mujeres que acudieron a la Comisaría de Familia del municipio de Jamundí. Se utilizó la investigación cualitativa de carácter descriptiva con el fin de comprender las realidades sociales a partir de la subjetividad de las víctimas por medio de entrevistas semi estructuradas que permiten entender cuál es la problemática que llevó al surgimiento y desarrollo de la violencia de pareja. Este trabajo aporta elementos que permiten

identificar rasgos en común e incluso patrones de conducta en las entrevistadas. En general, las entrevistadas vivieron largos periodos de violencia, secuelas a nivel psicológico y esperaron a que la violencia llegará a un nivel demasiado alto para denunciar. De igual manera, permite dar cuenta de la importancia de establecer el patrón de comportamiento, cómo se desarrolla la situación de violencia, para que así sea más afectiva la intervención de las instituciones estatales y la participación de la familia, los amigos y vecinos.

Por su parte, Gómez y Castrillón (2015), llevaron a cabo un estudio en el cual pretendían develar las representaciones sociales que tienen las mujeres sobre la violencia de pareja y la prevención de la violencia. Para dar respuesta a su interrogante, utilizaron la investigación cualitativa, este trabajo aporta información sobre el discurso patriarcal tanto en hombres como en mujeres, predominando el rol de las mujeres como ama de casa, aunque se les permite ser profesionales. Por otro lado, frente al origen de la violencia manifiestan que esta tiene que ver con factores internos como celos, lucha de poder y distribución de los roles de género; y factores externos como cambios sociales y estructurales propiciados por el modernismo. En cuanto a la violencia de pareja manifiesta que tiene que ver con la lucha de poder que tiene el hombre y la mujer. La investigación permite ver la existencia de una actitud de rechazo en el discurso que tienen las personas sobre la violencia manifestando que degrada a la víctima y, por otro lado, la justificación por medio del discurso machista que argumenta que la mujer es quien provoca los casos de violencia.

Asimismo, encontramos investigaciones como la de Hurtado; Ortegón y Restrepo (2013) que tuvo como interés la violencia de género en las relaciones de noviazgo y los significados que las parejas establecen como violencia, presente en este tipo de relaciones. La estrategia metodológica fue de tipo exploratoria y descriptiva-explicativa; el método que

usaron fue cualitativo, el cual se tuvo para poder tener las diferentes perspectivas sobre los significados dados.

A su vez, las técnicas para la recolección de datos fueron las entrevistas semi estructuradas y el análisis documental. Esta investigación nos brinda mucha información y aportes sobre los significados dados a la violencia, teniendo como patrones: las prohibiciones, dominación, invasión de la privacidad, amenazas, tipo de crianza, idealización, etc. los cuales son influenciados por la época y la cultura en la que la pareja se encuentre inmersa.

Por otro lado, encontramos un hallazgo muy importante para nuestro estudio y es que desde el trabajo social la mayoría de estudios han sido sobre las relaciones conyugales, dejando de lado las relaciones de noviazgo, descubrimiento que fue interesante debido a que el inicio de dichos patrones o prácticas culturales machistas se ven reflejadas desde antes del matrimonio. Darle la debida importancia desde antes del matrimonio podría prevenir la violencia y los feminicidios, pues sabemos que estas incrementan en una pareja al convivir bajo un mismo techo y tener la idea de “posesión” debido al matrimonio. Además, nos resulta de mayor valor esta investigación sobre los significados que las parejas le atribuyen a la violencia, pues nos facilita comprender sus percepciones frente a ello y poder comparar estas con las que se esperan recoger en nuestro trabajo de investigación, con lo cual podremos analizar si algo ha fluctuado o si se siguen reproduciendo los mismos significados.

De igual manera, García y Roa (2013, Trabajo Social), abordan la violencia de pareja desde las experiencias vividas por las mujeres víctimas en sus relaciones conyugales. Usaron como técnica de investigación las entrevistas a profundidad que permitió analizar los significados en las relaciones de pareja y los cambios en las creencias, las actitudes, sus

familias, entorno y sentimientos que vivieron tres mujeres después de ser víctimas de violencia de pareja. Este trabajo de grado nos aporta la experiencia vivida en la relación desde el noviazgo permitiendo ver las construcciones sociales que se crean alrededor de la violencia y el poder de las víctimas y los victimarios. Igualmente, nos lleva a entender que estas construcciones sociales hacen parte de la cultura patriarcal existente en nuestra sociedad, conductas naturalizadas y existentes desde hace siglos. Así pues, podemos darnos cuenta de la importancia de conocer las historias de vida de cada mujer que participa en la investigación, pues cada una de ellas es diferente a la otra en cuanto a su forma de pensar, sentir y actuar desde su contexto, situación social, personal y humana; ya que así se podrá comprender sus relaciones de pareja y su realidad. Finalmente, nos explican que, aunque hay creencias arraigadas en las mujeres que las hacen quedarse en relaciones de violencia, tarde o temprano este sistema de creencias se ve roto debido a la violencia ejercida por sus parejas.

En relación con el aislamiento obligatorio adoptado por el gobierno nacional durante la pandemia por el virus SARS-COV-2, en los años 2020-2021, según la Consejería Presidencial para la Equidad de las mujeres, la violencia de pareja se incrementó. El Observatorio Colombiano de las Mujeres reportó a julio del 2020 un incremento del 148% de las denuncias de violencia intrafamiliar en la línea 155¹ (Consejería Presidencial para la Equidad de la mujer, 2020; boletín 15). Escarria y Mendoza (2021, de Trabajo social), en su investigación buscaron comprender los significados que tuvieron para dos mujeres habitantes de Zarzal, Valle, la experiencia de violencia vivida por parte de sus parejas y ex parejas durante esta coyuntura. En este trabajo concluyeron que la violencia está arraigada en procesos de crianza vividos por las mujeres durante su niñez, que vivieron en hogares

¹ Línea de orientación en las rutas de atención a violencias contra la mujer, creada durante la pandemia por el virus de SARS-COV-2 por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.
<http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/linea-155-boletin-15.pdf>

carentes de afecto y con conflictos que no permitían una buena dinámica familiar. Al igual que García y Roa, consideran que el sistema patriarcal influyó en la crianza de estas dos mujeres, ya que debían seguir pautas machistas como conseguir un marido que velara por su bienestar mientras la mujer cumple el rol del cuidado y la maternidad. Además, encontraron que las mujeres le otorgaron significados de carácter subjetivo a la situación de violencia contruidos alrededor de sus propias vivencias, experiencias y sentimientos. En este orden de ideas, el miedo al abandono, la idea de perder a quien las hacía sentir protegidas, llevó a que estas mujeres tuviesen necesidad de quedarse en estas relaciones. Finalmente, el aislamiento preventivo incrementó la violencia ya que las personas tuvieron que pasar las 24 horas del día juntas sin realizar actividades fuera del hogar, lo que llevó a experimentar sentimientos de frustración, impotencia, estrés y baja tolerancia incrementando la violencia en los hogares, especialmente contra las mujeres. En el confinamiento preventivo, las mujeres estaban en la misma situación que los hombres; pero su respuesta fue diferente puesto que ellas son quienes se ocupan normalmente del cuidado y atención del hogar haciendo que las condiciones de la coyuntura se convirtieran rápidamente en parte de su rutina diaria.

En la investigación realizada por Aza (2015), la autora utilizó entrevistas semiestructuradas para describir y analizar los componentes básicos de algunos hechos de violencia conyugal vividos por seis mujeres residentes en la ciudad de Cali, que asistieron a la comisaría de familia de Siloé para denunciar los hechos de violencia conyugal. En este trabajo, se manifiesta que la violencia contra la mujer está históricamente presente en el desarrollo de la humanidad. La violencia se presenta cuando las mujeres colocan en duda el poder del hombre y exigen mayor igualdad en sus derechos, esto conlleva a que el hombre use la violencia para mantener el poder y las condiciones de la relación. Finalmente, las mujeres justifican los eventos violentos, ligándolos a patrones de socialización de las mujeres que afirman que son educadas para complacer y aguantar a otros.

Por su parte, Bastidas (2013) busca identificar cuáles son los estilos y estrategias de afrontamiento experimentadas por las mujeres víctimas de violencia. La metodología utilizada fue la investigación cualitativa usando como herramientas de recolección de datos la biografía e historia de vida de las víctimas. La autora concluye que la violencia es invisibilizada viéndose reflejado en el discurso, haciendo referencia a episodios donde se ha sufrido violencia en diferentes grados y formas sin ser cuestionada. De igual manera, la forma como fue afrontada desde diversas estrategias como la minimización del problema y la resignación. Asimismo, las mujeres intentan justificar el mantenimiento de las relaciones violentas basadas en el deseo personal, el amor o la sumisión, en este orden de ideas, justifican el maltrato en la dependencia afectiva, la negación de la violencia, la auto manipulación y la baja autoestima, poniendo por encima de ellas a la relación. Por otro lado, la investigación concluyó que la violencia es aprendida socialmente y esta puede y debe ser cambiada, es una forma de ejercer poder mediante el empleo de la fuerza en donde existe una posición de superioridad.

En el caso de Mejía (2016) su estudio tuvo como objetivo indagar sobre la violencia homicida contra la mujer en Cali, entre los años 2004 y 2014, este estudio fue analizado desde la economía conductual, Teniendo como ejes: edad de la víctima, hora del suceso, características socioeconómicas y el acompañamiento estatal; la autora partió con una hipótesis sobre la marginalización de las mujeres las cuales son las más vulnerables y con menos recursos. Los aportes que obtuvimos de dicha investigación nos ayudan a situarnos en las realidades que atraviesan las mujeres no solo desde la violencia física que enfrentan, sino cómo influye su situación económica para quedarse en estas relaciones. Igualmente, nos ayuda a enlazar respuestas con situaciones que podemos llegar a presentar en la realización

de nuestra investigación, por ello, poder saber que las comunas con menos ingresos económicos son las más propensas a los feminicidios, y que se logra encontrar un déficit en la acción estatal ante estos hechos, es un determinante a tener en cuenta a la hora de abordar la metodología a usar para la recolección de datos, teniendo en cuenta que tal información es de hace 9 años, podríamos encontrar diferencias o similitudes que puedan haber permanecido o transmutado.

Por otro lado, este trabajo nos brinda una valiosa información sobre la importancia de la edad de la mujer víctima y la hora del suceso, pues nuestro trabajo está enfocado hacia las estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez y sabemos que hay ciertas horas y lugares dentro del campus de Meléndez que no son seguros para transitar, y las mujeres pueden correr riesgo de abuso. Para nosotras es llamativo considerar la edad de la víctima, porque se tiene el prejuicio que al ser estudiantes de primer ingreso no tienen mucho conocimiento sobre la violencia, tipos de violencia o como se ejercen.

Por último, los anteriores antecedentes brindan una mirada desde las realidades, creencias, actitudes e imaginarios de las mujeres para conocer cómo influyen las representaciones sociales en las relaciones de pareja. De igual manera, nos permite dar cuenta de cómo las mujeres están permeadas de creencias derivadas del machismo que se ha ido reproduciendo, generalizando y normalizando. También, conocer las diferentes estrategias de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas, proporcionándonos información de interés para nuestro trabajo de investigación.

Justificación

La violencia contra la mujer está presente en nuestra sociedad sin importar la escolaridad, el nivel social o el color de piel de quienes la viven. En los últimos años, especialmente desde que existen las redes sociales, esta violencia ha sido más visibilizada y muchas de las mujeres que viven o vivieron violencia de pareja han tomado la valentía de hablar sobre sus experiencias para que otras mujeres puedan saber cuándo están en riesgo. La violencia contra las mujeres en el campus de la Universidad del Valle - sede Meléndez, no es algo novedoso, por el contrario, siempre se ha presentado, pero en los últimos años se ha visibilizado como forma de desnaturalizar estas prácticas de violencia a pesar de ser un lugar académico. La situación es alarmante, pero a su vez es importante porque las mujeres están perdiendo el miedo a alzar la voz y denunciar.

A lo largo de aproximadamente 5 años hemos podido encontrar denuncias como:

“En un video difundido en sus redes sociales, Salomé Burbano Delgadillo, investigadora de la Universidad Nacional de Colombia, denunció haber sido abusada sexualmente por un reconocido profesor de la Universidad del Valle, en Cali.” (Semana, 2022)

“Mujeres denuncian que en Univalle las tratan como “cuerpos para el consumo.” (Pulzo, 2017)

“Siete mujeres aseguran que Carlos Rocha las acosó o abusó sexualmente mientras él era estudiante, o que conocieron estos casos. Finalmente, Univalle lo expulsó.” (La silla vacía, 2023)

“El Consejo Superior de la Universidad del Valle tomó la decisión de expulsar a tres de sus estudiantes por estar involucrados en casos relacionados con diferentes tipos de violencia contra la mujer.” (La Fm, 2021)

“Estudiante de Univalle fue acosada sexualmente dos veces, a los 20 años fue acosada por un docente y a los 23 en el servicio médico.” (Caracol Radio, 2017)

Para Univalle, la violencia contra la mujer es un asunto que todavía está pendiente para prevenir, aunque se han logrado realizar avances, como tener un lugar para la atención a casos de violencia de género y una ruta de atención de violencias y discriminaciones basadas en género, aún falta mucho por pensar y ejecutar, pues solo han sido paños de agua tibia. Cuando una mujer decide interponer una queja contra su agresor en la universidad, el proceso disciplinario contra este puede tardar más de un año en ser resuelto y durante este tiempo su agresor sigue suelto ocupando el mismo espacio académico. A las mujeres víctimas de la universidad se les vulneran sus derechos, porque viven con miedo a compartir espacios con su victimario y en el peor de los casos a desertar de su sueño académico por la ineficiencia de la institución

Esta investigación es importante porque permitirá recoger información sobre la violencia de pareja que viven las estudiantes de la universidad; conocer los lugares, formas de violencia y momentos en los cuales ellas la vivieron y de este modo poder identificar cuándo una mujer está en riesgo de sufrir violencia de pareja.

Aunque contamos con el violentómetro², este tiende a no ser claro en las situaciones que, como lo dicen algunas de las investigaciones leídas por nosotras, hacen parte del ciclo de la violencia de pareja, que en muchas ocasiones son difíciles de percibir por quienes están viviendo violencia de pareja y esta no ha llegado a ser física. Consideramos importante recoger testimonios de las víctimas y con esta información identificar situaciones y palabras asociadas al riesgo de ser víctimas de violencia de pareja en el contexto de la universidad, así

² Es un instrumento educativo que permite identificar agresiones, maltratos, discriminación o abusos de parte de quienes conviven o se relacionan en su entorno, para así tomar las medidas necesarias en los diferentes tipos de violencia ya sea psicológica, sexual, física, económica o patrimonial (Gobernación de Cundinamarca, 2022)

mismo saber con qué herramientas o entidades cuentan las estudiantes dentro de la universidad para dichos casos.

Ahora bien, sufrir de violencia de pareja en la universidad lleva consigo no solo el acto de violencia como tal, sino, bajo rendimiento académico, problemas de salud mental y física, o en su defecto deserción en la universidad.

Dado lo anterior es de suma importancia este trabajo de investigación porque debido a la violencia de pareja en la universidad, se vulnera el goce de los derechos a las mujeres estudiantes de Univalle - sede Meléndez, porque:

En el ámbito académico, las estudiantes no logran tener la misma atención en las clases, debido a que emocionalmente no se sienten bien y esto produce un bajo rendimiento académico, puesto que no podrán cumplir con todos los conocimientos necesarios que brindan en las clases para realizar los trabajos y tampoco habrá una motivación para buscarlos autónomamente debido a su estado emocional y cognitivo. Teniendo, así como resultado, en algunos casos, deserción en la universidad. (Vara et al. 2016, p.p 23-24)

En el ámbito personal, Arechederra et al (2010) afirma que:

La mujer sufre miedo a tener otra pareja y que le vuelva a violentar; inseguridades ya sean por su aspecto físico o creer que es una dramática, celosa, posesiva, etc, que es con lo que la mayoría de victimarios utilizan para manipularlas; baja autoestima al sentir que no es suficiente o que no es merecedora de una buena pareja; problemas de alimentación por pérdida de apetito; caer en depresión por exceso de llanto o se le desarrolla un cuadro de ansiedad, de esto se les derivarían pensamientos suicidas debido a que cree que la vida es injusta y ya todo pierde el sentido; también autolesionarse como acto de dolor físico para no sentir el dolor emocional; y sumergirse en el consumo de sustancias psicoactivas para calmar sus emociones y entrar en un estado en el que modifica su conciencia. (Arechederra et al. 2010. p.p 25).

La prevalencia y el carácter novedoso de este trabajo contribuye a conocer los lugares, formas de violencia y momentos en los que fueron víctimas de violencia de pareja y cómo influye en su experiencia de vida, y de esta manera que puedan impulsarse a no permitir dichas violencias, a denunciar para que no se siga perpetuando sino ir desnaturalizando la violencia.

La presente investigación tiene como centro a las mujeres estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez y sus experiencias como víctimas de violencia de pareja y cómo esto influyó en sus vidas.

Ahora bien, se decidió abarcar este estudio desde la Universidad del Valle - sede Meléndez, para indagar sobre las experiencias de violencia de pareja de las estudiantes universitarias, las cuales no deberían permitir dichas violencias debido a su nivel de estudios, saberes y conocimientos, resaltando que las violencias no distinguen de estrato social, nivel académico, raza, edad, etc.

La educación popular nos brinda una mirada centrada en el trabajo comunitario y en la educación como eje liberador y propiciador de herramientas para el diálogo y la reflexión constante de nuestra praxis. Por este motivo, consideramos que es importante ver la violencia de pareja como un fenómeno que nos afecta a todos, sean víctimas o no y desde el diálogo de saberes identificar cuando se está viviendo violencia, saber cuándo y cómo buscar ayuda.

Pregunta

¿Cómo la violencia de pareja contra las estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez influye en su experiencia de vida?

Interrogantes

- ¿Cuáles son los momentos, los lugares, y las maneras en que las estudiantes de Univalle - Sede Meléndez han sido víctimas de violencia de pareja?
- ¿Qué hacen las mujeres víctimas de violencia de pareja de la Universidad del Valle-Sede Meléndez para hacerle frente a esta violencia?
- ¿Cómo se ve reflejada la violencia de pareja en las experiencias de vida de las víctimas estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez?

Objetivos

General

Indagar cómo la violencia de pareja contra las estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez influye en su experiencia de vida

Específicos

Identificar los lugares, formas de violencia y momentos en los que las estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez han sido víctimas de violencia de pareja.

Conocer qué hacen las mujeres víctimas de violencia de pareja de la Universidad del Valle - Sede Meléndez para hacerle frente a esta violencia

Conocer cómo se refleja la violencia de pareja en las experiencias de vida de las estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez.

2 Marco de referencia

Aproximación conceptual a la violencia de pareja

Este proyecto de grado está orientado a conocer la manera cómo la violencia de pareja influye en la experiencia de vida de las estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez, para ello, debemos analizar los diferentes conceptos que atravesarán este trabajo de investigación, pues así se establecerá una conexión y sentido entre estos. Los conceptos que tendremos como eje son: violencia de género, violencia de pareja, patriarcalismo y machismo.

Violencia de género

Pallarés afirma que “tal “violencia” se considera de género cuando la ejerce el hombre contra la mujer y se dirige a ella netamente por su condición femenina, porque su agresor considera que se trata de un ser que no merece respeto ni tiene derecho a ser libre o tomar decisiones” (Pallarés, 2012, p. 36).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el término se utiliza «para distinguir la violencia común de aquella que se dirige a individuos o grupos sobre la base de su género» (ONU, s.f), constituyéndose en una violación de los derechos humanos. Incluye la violencia y discriminación contra la mujer y las personas LGBTQ+, así como el sexismo, la misoginia y la homo-trans-fobia. Este también es un fenómeno de carácter estructural al alterar la supervivencia, bienestar, identidad y libertad al generar peligro físico y emocional en las mujeres. Por otra parte, es social cuando se genera crisis colectiva fomentando inseguridad y riesgo constante por el simple hecho de ser mujer, también acrecienta la desigualdad, resentimiento social y odio. El papel de la mujer en estas situaciones se entiende como una posesión, se representa ante el sujeto violento como una adquisición de objeto

donde no se tiene en cuenta que es un ser con el derecho a la vida, la dignidad, la integridad física y moral, la igualdad, la seguridad, la libertad, la autonomía y el respeto.

La violencia de género se puede ver a diario, pero como no hay una muerte de por medio, no se genera alarma o se le da la importancia necesaria; por eso tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas.

Según Úrsula Straka (2015), el concepto de violencia de género está limitado a algunas formas de violencia de naturaleza individual –generalmente no colectiva ni institucional– generadas por un hombre contra una mujer. Así mismo, dentro de este patrón sobre simplificador de las relaciones de género, se asume erróneamente que toda violencia contra una mujer causada por un hombre cae dentro de esta categoría, lo cual resulta conceptual y teóricamente incorrecto. Pero más grave aún; se pierde la base de sustentación teórica de la violencia de género, que busca la aplicación de correctivos transformadores a las estructuras de dominación patriarcal, y expresada por medio de la imposición tradicional y normativa de estereotipos sociales de comportamiento asociados a la masculinidad y la feminidad, que permiten ejercer el poder de sujeción y sumisión en contra de la mujer, pero también en contra de otras relaciones sexoafectivas y otras formas de expresión de género. (Straka, 2015, p. 17-18).

La violencia de género es naturalizada en la sociedad ya que hace parte de las conductas y formas de relacionarse que estructuralmente hay entre hombres y mujeres, aunque no se debe ser ajeno a que también existen mujeres perpetradoras de violencia de género o que la naturalizan. En la tesis doctoral de Eva Espinar Ruiz (Violencia de género y procesos de empobrecimiento) redacta que el término violencia de género hace referencia a

aquella violencia que hunde sus raíces en las definiciones y relaciones de género dominantes en una sociedad. Desde este enfoque se pueden analizar diferentes formas de violencia, incluidas algunas que no tienen como víctima directa a una mujer pero que pueden explicarse, más adecuadamente, desde consideraciones de género.

Por otra parte, Vives (2011) define la violencia de género como una vulneración de los derechos humanos que obstaculiza el logro de la igualdad, la paz y el desarrollo. También es un grave problema de salud pública por sus devastadoras consecuencias para la salud de las mujeres, incluida la mortalidad por esta causa. De igual manera define la violencia de género como una de las consecuencias de la desigualdad de género relacionada con los valores, normas y creencias sobre la posibilidad de las mujeres en la sociedad. En conclusión, para Vives la violencia de género contra las mujeres es un fenómeno complejo que se fundamenta en la interacción entre factores personales, situacionales y socioculturales. (Vives, 2011, p. 291-299).

En esta misma línea, Femenías (2009) afirma que históricamente la violencia contra las mujeres lleva el peso de las tradiciones y buenas costumbres del espacio doméstico a donde han sido relegadas. Actualmente, la violencia contra las mujeres crece a la par con la globalización ya que la violación de los cuerpos, la mutilación y el asesinato van aumentando y se debe considerar como algo más que el producto de la pobreza, la clase social, las enfermedades mentales, la etnia, la religión, las preferencias sexuales o el alcohol. Para Femenías, el sistema de creencias lleva a que los hombres se descarguen con mayor violencia contra las mujeres como una estrategia de reafirmación de la identidad patriarcal. Por último, Femenías afirma que la violencia de género no es solo el subproducto de una relación enfermiza entre el hombre y la mujer, también es un reproductor de la desigualdad. (Femenías, 2009, p. 42-65)

Violencia de pareja

Como dice Ferreira 1989 en Azócar et al. 1991 citado por Aguirre, A. & García, M., 1996 “La violencia de pareja es definida como aquella que se establece en la relación íntima entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados.” (Ferreira 1989 en Azócar et al. 1991 citado por Aguirre, A. & García, M., 1996. P. 229-245) Al buscar referentes sobre este concepto encontramos que varios autores y autoras asemejan este término a las definiciones de violencia doméstica, violencia intrafamiliar, violencia íntima, violencia prematrimonial o violencia de género. Por ello, en este trabajo de investigación queremos dejar claro que, para nosotras la violencia de pareja es aquella violencia, física, psicológica, económica, emocional y sexual, en la cual el agresor es el hombre y la víctima es la mujer, en un contexto notoriamente de pareja. Obtener esta definición nos ayuda a complementar e identificar tales formas de violencia, dinámicas, macrosistemas y microsistemas reflejados en la vida de las mujeres víctimas de violencia de pareja. Esta violencia se puede ver reflejada en actos como golpes, insultos, humillaciones, etc. no necesariamente en contextos de hogar o familiar, debido a que estas situaciones se pueden presentar en cualquier momento y lugar.

Este concepto es muy relevante en esta investigación debido a que este tipo de violencia suele camuflarse con “demostraciones de amor”, que pueden ser traducidas en celos, actos de dominación, insultos, manipulación, humillación, gritos, promesas de cambio que nunca llegan. Situaciones de las cuales se escuchan frases frecuentemente como: “si no me cels, no me ama”, “porque te quiero te aporreo”, “yo sé que va a cambiar” o “el amor todo lo soporta” asociadas a una idea de amor romántico que se ha venido presentando que ha permitido naturalizar dicha violencia.

Por otro lado, desde el punto de vista de Furman, Feiring y Brown (1999) citado por Peña (2013).

“(…) las relaciones de pareja son uno de los principales recursos de apoyo social que contribuyen al bienestar psicosocial y al afrontamiento de situaciones estresantes en la adolescencia y la juventud, por lo que estos autores afirman que el establecimiento de relaciones íntimas juega un papel muy importante en el desarrollo socioemocional de las personas. Además, consideran que el ajuste de una persona adulta es en función de la capacidad de iniciar y mantener una relación amorosa con otra.” (Furman et al. 2013, p).

Lo anterior nos ayuda a ahondar en cómo influye la violencia contra la mujer, vivida por estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez, en su desarrollo académico, personal y social; Pese a que estas atraviesan estrés, ansiedad, depresión e inseguridad como consecuencia de las agresiones.

Patriarcalismo

Gerda Lerner (1986) nos brinda un concepto amplio sobre patriarcalismo al definirlo como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general” (Lerner, 1986. p. 481). En este orden de ideas, el patriarcalismo es fundamental en la discriminación y control que ejercen los hombres sobre las mujeres en sus relaciones sociales.

Por otro lado, Vives (2011) afirma que el patriarcado está identificado como el sistema de valores, normas y creencias que retroalimentan esta desigualdad de género en la cultura y la sociedad. (p. 292). En este mismo sentido, Cantera (2007) define el patriarcado como un modo de organización sociocultural en la cual la dominación masculina estructura las relaciones de poder asimétricas y jerárquicas (p. 119). De igual manera, afirma que el patriarcado concibe a la mujer como el objeto de control y dominio por parte de un sistema masculino y opresor. (p. 119).

En este orden de ideas, el patriarcado es un sistema de dominación estructural, institucional y antiguo perpetuado por hombres sobre mujeres alrededor de sus relaciones sociales, de poder. Así pues, María Milagros Rivera Garretas (1994), señala como estructuras fundamentales del patriarcado las relaciones sociales de parentesco y dos instituciones muy importantes para la vida de las mujeres: la heterosexualidad obligatoria y el contrato sexual. La institución de la heterosexualidad obligatoria es necesaria para la continuidad del patriarcado, ya que expresa la obligatoriedad de la convivencia entre varones y mujeres en tasas de masculinidad/feminidades numéricamente equilibradas. Junto con estas dos categorías se encuentra la política sexual o relaciones de poder que se han establecido entre varones y mujeres, sin más razón que el sexo y que regulan todas las relaciones. Al igual que Rivera, Facio y Frías (2005) consideran el patriarcado como el sistema de dominación más antiguo, concordando con que es un sistema de poder y, por lo tanto, de dominio del hombre sobre la mujer. Finalmente, Vacca y Coppollecchia (2012) afirman que el patriarcado es un sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los varones sobre las mujeres, constituyendo así aquella estructura que opera como mecanismo de dominación ejercido sobre ellas, basándose en una fundamentación biologicista. Esta ideología, por un lado, se construye tomando las diferencias biológicas entre hombres y mujeres como inherentes y naturales. Y por el otro, mantiene y agudiza estas diferencias postulando una estructura dicotómica de la realidad y del pensamiento.

En palabras de Femenías (2009), el patriarcado es un falocentrismo en la medida en que se erige en amo del lenguaje, en símbolo universal, en la metáfora maestra (falo), en el poder de mirar y significar. (Femenias, 2009. P. 42-65) Así pues, el lenguaje hace parte de la dominación en la cual se puede ver la posición del hombre como superior a la mujer, en la forma en la cual se expresan en la sociedad y como se presenta la información en los medios de comunicación, textos académicos y en la forma en la cual las escuelas continúan enseñando,

pues aunque las palabras tienen un género (femenino y masculino), se sigue defendiendo la idea de que al hablar en plural, las palabras deben ser en masculino y no pueden ser neutras, en femenino, inclusivas o reconociendo los y las personas de las cuales se está hablando.

Machismo

El machismo está presente en la historia desde el mismo momento en que la civilización está presente, pues los roles que se cumplen en la sociedad diferencian a hombres y mujeres de acuerdo a sus capacidades y fuerza corporal. Por mucho tiempo, y aun en la actualidad, este pensamiento continúa presente en las sociedades. Así pues, en palabras de Rodríguez (1993) citado por Daros (2014) “el machismo es una construcción cultural, un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros” (Daros, 2014. p. 116).

En este sentido, el machismo es un fenómeno cultural presente en las formas en las cuales las personas se relacionan en el día a día dentro de los grupos sociales a los cuales pertenecen, pero especialmente, se puede ver reflejado en las relaciones de pareja, que como lo afirma Giraldo (1972), el machismo es un fenómeno cultural que consiste en el énfasis o exageración de las características masculinas y en la creencia en la superioridad del hombre. (Giraldo, 1972. p 296 - 298). De igual manera, plantea que el “macho hispano”, como así lo ha nombrado, debe tener ciertas características para poder ser catalogado como un “verdadero hombre”, así pues, tener un pene grande y demostrar su capacidad física en las relaciones sexuales, una mayor cantidad de mujeres a las cuales conquista, capacidad de tener

descendencia masculina, criar y sostener una familia, mostrar falta de emociones blandas o sentimientos y aun de cierta ternura y amor, y tener una sexualidad libre sin importar que se encuentre en una relación de pareja estable, son las características para que un hombre pueda ser considerado “verdadero hombre” en la cultura hispana. (Giraldo, 1972. p 296 - 298).

Así mismo, tenemos como referente *La Caja de la Masculinidad*³ pues son un grupo de creencias dadas por la sociedad, los medios de comunicación, la religión, la familia, que está conformada por 7 pilares y tiene como objetivo identificar las formas en cómo se manifiestan las creencias y valores hegemónicos tradicionales en los hombres, estos pilares son:

1. la autosuficiencia, creer que lo pueden todo sin ayuda de nadie;
2. ser fuertes y no mostrar debilidad o miedos;
3. ser atractivo físicamente sin llegar a ser metrosexual; tener unos roles de género definidos pues deben
4. ser el proveedor y no realizar labores del hogar;
5. ser heterosexual y homofóbico, pensar que a todos los hombres les debe gustar las mujeres o sino no es digno de ser hombre;
6. ser hipersexual, el macho que ha tenido relaciones con muchas mujeres hasta llegar a ser infiel y se le condecora por eso; y por último pero no menos importante,

³ la caja de la masculinidad de acuerdo son Sanmartín et al, es “un constructo teórico con el que representamos la masculinidad hegemónica tradicional, considerando que estar dentro supone estar más cerca de estas visiones tradicionales de la masculinidad” (Sanmartín et al, 2022)

7. ser agresivo y controlador, saber dónde, cuándo y con quién está su pareja, tomar todas las decisiones que se lleven a cabo en el hogar y también de su pareja y resolver las situaciones con violencia para ser respetado por otros hombres.

Aunque también hay hombres que no comparten algunos pilares, sienten presión por la sociedad y la familia donde fue criado de esa manera, para responder como “todo un hombre” y así no sentirse rechazado dentro de esta. (Heilman et al.2017)

En esta misma línea, Lewis (1967) citado por Giraldo (1972) manifiesta que un macho verdadero es aquel que está listo para reaccionar físicamente y atacar cuando sea ofendido verbal o físicamente. En consecuencia, encontramos hombres que deben reaccionar de manera violenta cuando se sienten atacados, para seguir siendo percibidos como machos en una cultura que, como dijimos anteriormente, ofrece unas características propias que se deben poseer para ser considerados “machos” o “verdaderos hombres”. (Giraldo, 1972. p. 299). De forma similar, Uresti et al (2017) definen el machismo como una “forma de hipermasculinidad cuyas características están sujetas al contexto, momento histórico y cultural”. (Uresti et al 2017. p. 59-68)

En conclusión, el machismo hace parte de las formas en las cuales los individuos se han relacionado en la sociedad desde su nacimiento, atribuyendo una serie de características al cuerpo, capacidades, formas de pensar y sentir que deben diferenciar a hombres y mujeres poniendo etiquetas basadas en prejuicios que han estado entre las relaciones humanas desde siempre. Pero, si se habla de Latinoamérica, en este caso de Colombia, se puede ver que el machismo no solamente está enmarcado en su físico o capacidades cognitivas y mentales, sino

que también recoge su capacidad sexual, la cantidad de parejas con las que mantiene relaciones al mismo tiempo o en toda su vida.

Educación Popular

Claudia Korol describe la educación popular feminista como un enfoque pedagógico crítico que enriquece las bases de la educación popular de Freire, integrando el análisis de las relaciones de género y los sistemas de opresión patriarcal. Según Korol, la educación popular feminista tiene como objetivo "transformar las relaciones de poder, incluyendo las que se manifiestan en la vida cotidiana y en los cuerpos, cuestionando las lógicas patriarcales, coloniales y capitalistas" (Korol, 2007, p. 15).

Entender desde el feminismo el concepto de Educación Popular nos lleva a comprender la importancia de reflexionar sobre las dinámicas que nos permiten ver normales las acciones, palabras y actitudes que se viven dentro de las relaciones entre hombres y mujeres, y en este sentido, en las relaciones de pareja.

Así pues, Freire (1970) en su obra *Pedagogía del oprimido*, describe la educación como una herramienta para que los oprimidos adquieran conciencia de su situación y luchen por su emancipación, sostiene que el proceso educativo debe basarse en el diálogo y la horizontalidad, rompiendo la relación vertical maestro-alumno, donde el maestro es el único que posee el conocimiento. De igual manera, plantea la idea de la "concientización" como un proceso mediante el cual los oprimidos toman conciencia de su realidad y adquieren la capacidad de actuar para cambiarla, la educación debe ser un proceso dialógico y liberador. (Freire, 1970. p 60-68).

Para Freire (2005) la educación popular cuenta con tres principios

- **Conciencia crítica:** desarrollar una conciencia crítica que permita a los individuos interpretar y transformar su realidad. La educación debe ir más allá de la memorización de contenidos, promoviendo una reflexión profunda sobre las causas de la opresión y la desigualdad.
- **Participación activa y horizontalidad:** enfatiza la participación activa de los educandos en la construcción del conocimiento. Los educadores no son transmisores pasivos de información, sino facilitadores que aprenden junto con los estudiantes.
- **Diálogo:** El diálogo es una herramienta central para el proceso educativo. No se trata de imponer conocimiento, sino de construirlo de manera colaborativa, reconociendo que todos los participantes tienen saberes valiosos. (Freire, 2005. p 30-50).

Consideramos que la Educación Popular puede ayudar a las estudiantes a reconocer las dinámicas de violencia dentro de sus relaciones, empoderarse y comprender que estas no son naturales ni inevitables, sino construcciones sociales que pueden ser modificadas proporcionando herramientas que les permita relaciones más igualitarias y respetuosas que permitan la transformación social desde la reflexión personal y colectiva que permita a la sociedad organizarse para modificar las estructuras sociales que permiten la perpetuación de la violencia, para esto la Educación Popular desempeña un papel clave para concientizar y empoderar a las víctimas y a toda la comunidad estudiantil, fomentando la lucha colectiva contra la violencia de género.

Marco normativo

A continuación, se menciona el marco legal a nivel internacional, nacional y local orientado al restablecimiento de derechos de las mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja.

Nivel Internacional

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer “CEDAW” ratificada en Colombia por la Ley 51 de 1981.

Mediante la Ley 51 de 1981 se aprueba la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) adoptada por las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, ratificando el principio de no discriminación y proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y que toda persona puede invocar todos los derechos y libertades proclamadas en esta declaración, sin distinción de sexo. (Organización Internacional del Trabajo, 1981)

Convención de “Belém Do Pará” ratificada en Colombia Ley 248 de 1995.

La ley 248 de 1995 aprueba la “convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Convención de Belem Do Para” que ratifica que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades

fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades. De igual manera, la convención reafirma que la violencia contra la mujer trasciende todos los sectores de la sociedad independientemente de su clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educacional, edad o religión y afecta negativamente sus propias bases. Así pues, esta ley define que es la violencia contra la mujer y las formas en la cual se puede presentar, como también, los espacios donde esta sucede, los derechos que protege, el deber que tiene los Estados y los mecanismos interamericanos de protección. (UNAL, 2019)

Nivel Nacional

Ley 599 de 2000 “Código penal”

El Código penal en el artículo 299, modificado por el artículo 33, Ley 1142 de 2007, en el cual se ratifica la pena de quien maltrate física, psíquica o sexualmente a cualquier miembro de su familia. Reiterando que la pena aumentará a 65 años si se realiza sobre una mujer, un menor o un mayor de 65 años de edad.

Ley 1257 de 2008

Esta Ley tiene como propósito la sensibilización, prevención, atención, protección y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, con el fin de garantizar sus derechos, restablecerlos cuando haya alguna vulneración de estos. Igualmente, define la violencia contra la mujer y sus tipos, establece los principios, los derechos que tienen las

mujeres en general y cuando éstas son víctimas de violencia. Esta ley es importante por cuanto establece que la violencia contra la mujer es un delito no conciliable, amplía las medidas de protección para mujeres víctimas de violencia y exige la atención con enfoque de género por parte de las entidades competentes, incluido la Comisaria de Familia.

Nivel Local

Acuerdo 0539 de 2022 Política Pública para las Mujeres de Cali:

Reconocimiento, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades 2022-2031.

Esta política pública tiene como objetivo promover la garantía de los derechos de las mujeres urbanas y rurales que habitan y se encuentran en el Distrito Especial de Santiago de Cali, orientada a la eliminación de forma progresiva y sostenible las condiciones injustas y evitables de discriminación, subordinación y exclusión que enfrentan mediante la igualdad de oportunidades, la disminución de las brechas de género favoreciendo el bienestar de las mujeres en sus diversidades sexuales, identitarias, étnicas, religiosas, políticas, etéreas, sociales y funcionales, las transformaciones culturales y el reconocimiento de su aporte al desarrollo sustentable del territorio.

Por consiguiente, mencionamos la Política Institucional de Igualdad y Equidad de género en el marco normativo más no en los antecedentes debido a que, aunque sabemos que se requirió la realización de un estudio sobre antecedentes para la construcción de la misma, no tuvimos acceso a ellos.

Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, Identidades y Orientaciones Sexuales y no Discriminación de la Universidad del Valle.

Esta política tiene como objetivo fomentar un cambio ético orientado a fortalecer una cultura institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres, hombres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas. La Política tiene un alcance para todos los estamentos e instancias académicas y administrativas, y para todos los y las actores universitarios: estudiantes, egresadas(os), docentes, personal administrativo y trabajadores/as oficiales y personas que prestan sus servicios a la universidad a través de las distintas modalidades contractuales, así como para las personas que circulan en los campus universitarios.

En el marco de la Política, encontramos la Ruta de Atención a las Violencias Basadas en Género que orienta el procedimiento y ruta de atención de los casos de violencias basadas en género a estudiantes de la Universidad del Valle, e igualmente orienta y acompaña a las estudiantes cuando se requiera recurrir a instituciones externas a la universidad.

Estas leyes y políticas son de gran importancia no solamente para las estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez, sino también para las mujeres en general, pues son resultado de luchas históricas de cientos de mujeres que visibilizan y muestran la realidad en la que vivimos, pues de algún modo y en diversos momentos todas hemos sido víctimas de violencia por parte de alguna de nuestras parejas. Por ende, es importante que podamos tener acceso a ellas y así usarlas cuando sea necesario.

3 Descripción del proceso de investigación

Marco metodológico

La presente investigación se realiza con enfoque cualitativa descriptiva y se desarrollará por medio de la técnica de entrevistas semi estructuradas y la encuesta, que permitirán conocer, por medio de los relatos, las realidades de las estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez como víctimas de violencia de pareja y cómo ello influye en su experiencia de vida en el contexto universitario.

Población-perfil

Esta investigación se realizó con mujeres estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez, mayores de edad que hayan tenido relaciones de pareja heterosexuales durante el tiempo que llevan como estudiantes de la universidad. Para seleccionar a estas mujeres, se tuvo en cuenta las siguientes características basadas en el documento “Cartografía Social de las Violencias de Género” realizado en el año 2017 por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle.

- Ser estudiantes de pregrado de las facultades de Ciencias, Ingeniería y Educación y Pedagogía. Ya que se trata de las facultades que presentan un mayor número de casos reportados en la “Cartografía Social de las Violencias de Género”.
- Ser mayores de edad.

- Haber mantenido relaciones sexo-afectivas con hombres.

Tipo de investigación

Utilizaremos la investigación exploratoria puesto que al hacer la revisión de antecedentes pudimos darnos cuenta que en la universidad no se han realizado estudios o investigaciones alrededor de la violencia de pareja que han vivido las estudiantes de la universidad. Para Nelson Morales (2015)

“la investigación exploratoria consiste en proveer una referencia general de la temática, a menudo desconocida, presente en la investigación a realizar. Entre sus propósitos podemos citar la posibilidad de formular el problema de investigación, para extraer datos y términos que nos permitan generar las preguntas necesarias. Asimismo, proporciona la formulación de hipótesis sobre el tema a explorar, sirviendo de apoyo a la investigación descriptiva. (Morales, 2015).

En este mismo sentido, Nicomedes Esteban (2018) afirma que, la investigación exploratoria es como un viaje a un sitio desconocido el cual nunca se ha visitado o se ha visto algún documental, no sabemos que vamos a encontrar allí, puesto que no sabemos mucho sobre el sitio. Así pues, la investigación exploratoria sirve para relacionarse con los fenómenos relativamente desconocidos que permitan obtener información respecto de un contexto en particular que permita llevar a cabo una investigación más completa. (Esteban, 2018, p.p 2)

Para la presente investigación utilizaremos el método cualitativo. En palabras de Ruiz (2012), la metodología cualitativa representa la concreción metodológica de la perspectiva ética, pues de esta manera se pueden observar las actitudes y virtudes de cada persona como individuo. Además, agregó que los métodos cualitativos son los que enfatizan conocer la realidad desde una perspectiva de insider, de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático. (Ruiz, 2012. p.p 17).

Para recolectar la información aplicaremos la técnica de entrevistas semi estructuradas cara a cara con las mujeres participantes, y así poder conocer su experiencia frente a la situación de violencia que vivieron en sus relaciones de pareja. También a través de las páginas de redes sociales de estudiantes de la universidad circularemos una encuesta en Google forms para obtener datos que nos permitieran visibilizar las interacciones dentro de las relaciones de pareja que viven las estudiantes y si dentro de estas vivieron violencia de pareja y que tipo de violencia.

En este capítulo se presentan detalladamente los hallazgos obtenidos en las entrevistas y el formulario centrado en los objetivos planteados que permita comprender y evaluar cada uno de los hallazgos, brindando así una perspectiva sobre el alcance y la relevancia de la investigación.

Participantes

En la presente investigación, se lograron contactar 11 estudiantes mujeres de la sede Melendez, 4 para la entrevista y 7 para la encuesta, con las características descritas en el perfil. Fue un proceso minucioso poder contactarlas teniendo en cuenta que es un tema de índole íntimo en el cual las víctimas están predispuestas a una vulneración y revictimización, pero por el contrario tuvimos la intención de brindarles un espacio en el que se sintieran seguras. La puesta en contacto se dificultó debido a la intención de obtener experiencias de vida de estudiantes de varias carreras para no tener un sesgo sobre el tema, pues de no ser así se podría llegar a caer en la generalización de la violencia.

Instrumentos

Para la recolección de la información, utilizamos el guión de preguntas y la encuesta por medio del formato “google forms”. El primer instrumento fue diseñado con 18 preguntas. La entrevista semiestructurada permite a las investigadoras analizar diferentes aspectos sobre el tema, para redireccionar con nuevas preguntas que no se hayan tenido en cuenta con anterioridad, debido a la experiencia de vida de cada una de las entrevistadas. Así pues, se realizó un consentimiento informado el cual podemos usar como autorización de datos y del relato, debido a que se da el consentimiento para que la información sea objeto de análisis y divulgación netamente con fines académicos por parte de las investigadoras.

El segundo instrumento se diseñó con 7 preguntas las cuales permitieron a las investigadoras recabar información, con una población diferente a quienes accedieron a la entrevista.

Procedimiento

Se intentarán mostrar los datos de la manera más precisa con el propósito de que puedan ser analizados, para esto realizamos un ejercicio académico con el fin de aprender cómo se presentan los datos a pesar de la poca muestra de población que abarcamos en las entrevistas y encuesta. Asimismo, las gráficas están justificadas con los testimonios.

Primera fase: acercamiento con la muestra de la entrevista

En esta fase se realizó el contacto con la muestra seleccionada, esto se logró debido a amigas o conocidas que refieren a otras mujeres que contaban con las características buscadas para llevar a cabo la investigación, se acordó la hora y el lugar para desarrollarla e igualmente se brindó una clara explicación del tema a tratar e incluso se dieron a conocer las preguntas que se iban a realizar, esto con el fin de solo ahondar en las preguntas en las cuales se sintieran cómodas respondiendo.

Segunda fase: entrevistas y formulario

En esta fase con las 4 entrevistadas realizamos una entrevista individual en diferentes días, horas y lugares, llegando a un consenso previo de disponibilidad de tiempo. Las

entrevistas se llevaron a cabo en la Universidad del Valle - sede Meléndez, los lugares fueron: la zona trasera del edificio E23 y el salón de música en la Facultad de Artes Integradas (FAI). Esto para tener un lugar íntimo sin interrupciones en el que las entrevistadas se sintieran seguras de contar su experiencia de vida. La entrevista que menos tiempo duró fue de 30 min y la más extensa fue de 1h 40min, el tiempo dependía netamente de las entrevistadas y de cómo fluía la entrevista con sus relatos.

Frente al formulario, este se envió a diversos grupos de whatsapp y a estudiantes de la universidad de manera anónima, el cual tuvo un tiempo de circulación de una semana.

Tercera fase: interpretación de hallazgos

Para esta fase se realiza la transcripción de todas las entrevistas pues fueron grabadas, una vez realizado esto, se procede al análisis de hallazgos iniciando por definir las categorías de análisis.

Cabe señalar que, definir las categorías de análisis fue un proceso arduo, debido a que se hizo un análisis de toda la información en cuanto a las entrevistadas y encuestadas, para así tomar aspectos en común de sus testimonios, experiencias de vida, y lograr sistematizarlas por medio de un cuadro en excel, cuyo número arrojado fue inicialmente de 11 categorías de análisis, por consiguiente realizamos una serie de filtros, agrupaciones para poder delimitar y sintetizar la información para que no fuese un trabajo extenso y redundante, consiguiendo así 8 categorías de análisis.

Para esta fase, las respuestas obtenidas en el formulario fueron seleccionadas de acuerdo con las categorías planteadas previamente para las entrevistas, igualmente se seleccionaron las respuestas de la forma en cómo describen la violencia vivida para crear un esquema que explique el ciclo de la violencia de pareja.

4 Descripción y análisis de hallazgos

Mapa de Univalle. Actividad Mis Espacios Seguros. Stand Violeta



Para empezar, quien lea logre conocer las dimensiones de la Universidad del Valle, campus Meléndez.

En este capítulo se intentará mostrar los datos de manera más precisa, sabemos que el número de casos no es suficiente para el tema abordado pero queríamos hacer un ejercicio académico como se realizan en los trabajos de investigación para que puedan ser analizados. Buscamos hacer un ejercicio académico y trabajarlo como debe ser e intentamos poner en diálogo las entrevistas con los datos. Ahora bien, para la presentación de nuestro análisis requerimos el uso del nombre propio de las entrevistadas porque fue autorizado por ellas y están en los registros de las entrevistas.

¿Cómo se vive la violencia de pareja en el contexto universitario?

Relatos de estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez.

*“Yo permití cosas
por no saber decir que no
y por querer tener al lado
una persona por no
sentirme llena conmigo.”*
(Entrevista Jessica, 2023)

La violencia de pareja abarca muchos espacios en la vida de las mujeres que son víctimas, pero hay una debilidad en las investigaciones frente a las experiencias de vida de las estudiantes universitarias que viven este fenómeno en el transcurso de su vida académica, en la cuál se ve perjudicado su rendimiento educativo, ámbitos personales y de salud mental. Por ello, se quiso evidenciar la importancia de este trabajo de investigación, a causa de que en muchas investigaciones se refieren a la violencia doméstica, intrafamiliar, íntima, prematrimonial o de género, pero muy poco se habla de la violencia de pareja en estudiantes universitarias, “La violencia de pareja es definida como aquella que se establece en la relación íntima entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados.” (Ferreira 1989 en Azócar et al. 1991 citado por Aguirre, A. & García, M., 1996. P. 229-245).

A partir de los hallazgos obtenidos se pudo constatar la violencia de pareja y cómo esta afecta, no solamente la salud física y emocional, sino también sus vidas como estudiantes universitarias al experimentar aislamiento, falta de concentración y emociones como ansiedad, rabia o tristeza. En este sentido, se consideró importante incluir cómo la universidad motiva a las estudiantes a continuar con su proceso académico.

Como lo afirma Furman, Feiring y Brown (1999) citado por Peña (2013).

“(…) las relaciones de pareja son uno de los principales recursos de apoyo social que contribuyen al bienestar psicosocial y al afrontamiento de situaciones estresantes en la adolescencia y la juventud, por lo que estos autores afirman que el establecimiento de relaciones íntimas juega un papel muy importante en el desarrollo socioemocional de las personas. Además, consideran que el ajuste de una persona adulta es en función de la capacidad de iniciar y mantener una relación amorosa con otra.” (Furman et al. 2013, p28).

Teniendo en cuenta lo anterior, en la vida de las mujeres universitarias que contemplan una relación de pareja, estas presentan influencia de la pareja en las vivencias de su vida cotidiana, en especial en situaciones y emociones que llegan a desestabilizarlas emocionalmente debido a la violencia de pareja que algunas atraviesan.

Manifestaciones, ciclo de la violencia y lugares en los cuales algunas estudiantes de la Universidad del Valle - Sede Meléndez experimentaron ser víctimas de violencia de pareja.

*“Siempre nos han
criado con que uno
tiene que cuidar el
hogar a costa de todo.”
(Entrevista Leidy, 2024)*

La violencia de género es naturalizada en la sociedad, como parte del sistema de creencias sobre las conductas y formas de relacionarse entre hombres y mujeres. Para

Femenías, el sistema de creencias lleva a que los hombres se descarguen con mayor violencia contra las mujeres como una estrategia de reafirmación de la identidad patriarcal. Igualmente considera que históricamente la violencia contra las mujeres lleva el peso de las tradiciones y buenas costumbres del espacio doméstico a donde han sido relegadas. (Femenías, 2009, p. 42-65)

Jessica se refiere a la idea de los sistemas de creencia:

“Estaba yo con mi vaina de no, no, somos una familia y todo eso va a mejorar.”
(Entrevista, Jessica. 2023)

En el relato de Leidy y Jessica se puede ver reflejada esa idea de amor y de hogar, creer que todo se puede soportar en nombre del amor, pero, ante todo, creer que las cosas van a cambiar, viviendo inmersas en ese círculo de la violencia de pareja. Vives manifiesta, frente al círculo de la violencia, que la violencia de género contra las mujeres es un fenómeno complejo que se fundamenta en la interacción entre factores personales, situacionales y socioculturales. (Vives, 2011, p. 291-299). Igualmente, Leonore Walker afirma que la violencia contra las mujeres aumenta de forma cíclica o en espiral ascendente, especialmente la ejercida por sus parejas (Walker, 1975, p.p 59)

Diana Maffía define el amor romántico como un invento entre el renacimiento y la modernidad que entrelaza la idea de amor, sexualidad y matrimonio en un mismo espacio, dos imanes que en algún momento se unen conformando una totalidad en donde el hombre y la mujer se complementan. (Maffia, sg 28, 2018).

En los relatos presentados por las estudiantes se evidencia las creencias frente al amor romántico, lo que las llevó a vivir relaciones violentas esperanzadas en las promesas de

cambio, lo que puede convertirse en una trampa emocional que perpetúa la violencia, impidiendo que las víctimas reconozcan la necesidad de romper el ciclo y buscar ayuda. Con respecto a las manifestaciones y los lugares dónde ocurrió la violencia, la recolección de información arrojó las siguientes cifras: el 86% de las encuestadas manifestaron que vivieron violencia psicológica frente al 14% que vivieron violencia física.

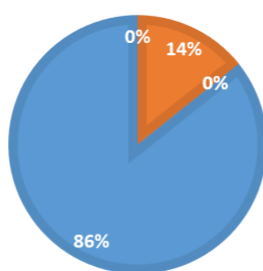
Figura 1. Tipo de violencia vivida por las estudiantes de la Universidad del Valle -

Sede

Meléndez

MARCA CON UNA X EL TIPO DE VIOLENCIA QUE VIVISTE

■ Violencia sexual ■ Violencia física ■ Violencia económica
■ Violencia patrimonial ■ Violencia psicología



Elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

Johana habla de la violencia psicológica que vivió

“Yo no podía reclamar eso, porque entonces yo era tóxica o era super mala, la peor del mundo, entonces, claro, yo me sentía culpable.” (Entrevista, Johana. 2023)

Rita Segato define la violencia psicológica como:

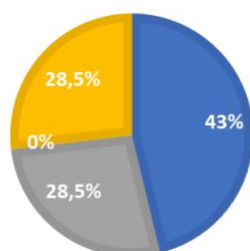
La violencia psicológica se refiere a todo acto o comportamiento que busca dominar, controlar, humillar, degradar o disminuir la autoestima o identidad de una mujer, mediante mecanismos como el insulto, la amenaza, la descalificación, el aislamiento social, el control de la información o la manipulación emocional. (Segato, 2003, p. 123).

En los relatos recogidos para este estudio, se evidenció que las estudiantes experimentaron violencia psicológica a través de frases que, en ese momento para ellas eran normales, quizá fueron frases que escucharon en su niñez o hacen parte del imaginario del amor romántico y por ende les es difícil identificar que están siendo víctimas de violencia psicológica; lo cual logran hasta que salen de ese ciclo de violencia. Por esto, es importante entender que la violencia psicológica en ocasiones es imperceptible y es la que más se presenta en la violencia de pareja.

De estas violencias, 43% ocurrieron en el campus de la Universidad; 28,5% en el lugar de residencia del agresor y 28,5 % en otro espacio. Permitiendo ver que no hay espacios libres de violencia y que la Universidad no es ajena a que las mujeres vivan estas violencias dentro de sus instalaciones. Para Ursula Straka dentro del concepto de violencia de género se busca la aplicación de correctivos transformadores a las estructuras de dominación patriarcal, expresada por medio de la imposición tradicional y normativa de estereotipos sociales de comportamiento asociados a la masculinidad y la feminidad, que permiten ejercer el poder de sujeción y sumisión en contra de la mujer, pero también en contra de otras relaciones sexoafectivas y otras formas de expresión de género. (Straka, 2015, p. 17-18). Esto, asociado a los espacios culturalmente impuestos para las mujeres, relegadas a los espacios privados (hogar) en los cuales deben ejercer actividades controladas por hombres y creadas solo para

las mujeres, aleja la posibilidad de acceder a espacios donde puedan estar seguras puesto que han sido creados por y para los hombres, como lo es la universidad.

Figura 2. Lugar donde vivieron los hechos de violencia.



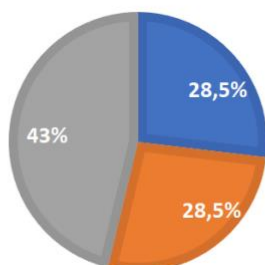
Elaboración propia a partir de los hallazgos obtenidos.

Se consideró pertinente indagar por el momento, en su trayecto académico, en el cual vivieron situaciones de violencia; encontrando que el 43% de las encuestadas vivieron estas violencias del 7mo semestre en adelante, el 28,5% del 4to al 6to semestre y el restante 28,5% del 1er al 3er semestre, lo que permite concluir que, es necesario que la Universidad del Valle continúe realizando campañas de prevención y concientización frente a la violencia de pareja en todos los semestres y no sólo en los primeros, donde el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad oferta los talleres de sensibilización, la cátedra de género y la escuela de orientadores y formadores.

Figura 3. Semestre que cursaban cuando vivieron violencia de pareja

¿EN QUÉ SEMESTRE ESTABAS CUANDO VIVISTE EL SUCESO?

■ Entre el 1er y 3er semestre ■ Entre el 4to y 6to semestre
■ 7mo semestre en adelante ■



Elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

Leidy habla de su experiencia

“Yo estaba con él antes de entrar a la universidad. Cuando entré ya lo vi que era demasiado limitante para mi carrera y a pesar de que yo sienta lo que sienta, para mí es mucho más importante mi brillo personal, o sea, mi crecimiento personal va por encima de cualquier persona, entonces vi que me generaba mucho estrés, me generaba mucha ansiedad e incluso mi promedio era super bajo en el primer semestre cuando sabía que podía dar más.”

(Entrevista, Leidy. 2023)

En ocasiones se llega a pensar que, a medida que se avanza en el proceso académico, las personas alcanzarán un mayor desarrollo en su interacción social y por ende pueden identificar cuando se encuentran en una situación de amenaza, o en el caso de las mujeres, pueden identificar con más facilidad las “banderas rojas”⁴ en las relaciones de pareja que

⁴ “Las banderas rojas en las relaciones de pareja se refieren a comportamientos y actitudes que indican posibles problemas de abuso, control o falta de respeto.” (Vivas, 2019, p. 102).

entablan al mismo tiempo que realizan sus carreras. Pero como nos muestra Leidy, esto no es cierto, y en ocasiones la violencia de pareja impide que su desempeño académico sea el esperado e incluso las lleva a pensar en la posibilidad de la deserción.

Las estudiantes que vivieron esta violencia en su relación de pareja experimentaron, en el 72% de los casos surgimiento de emociones como: ansiedad, culpa, tristeza, asco y miedo; 14% falta de concentración y 14% intento de deserción (Figura 4). Eva Aizpura et al afirman que una de las consecuencias perjudiciales de la violencia de pareja, reportadas en estudiantes universitarios españoles, incluyen problemas de salud mental como trastornos de ansiedad, estrés, depresión e ideas suicidas. (Aizpura et al, 2018).

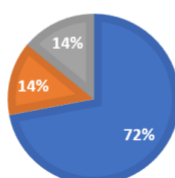
Un ejemplo de lo anterior se refleja en el testimonio de Jessica.

“Influyó también en mi rendimiento intelectual a nivel general, porque yo no me podía concentrar, yo leía algo y no entendía, algo que yo me leía en un día, no podía pasar de una página, no me salía, y me frustraba, procrastiné demasiado.” (Entrevista, Jessica. 2023)

Figura 4. Rendimiento académico

**¿CÓMO SE REFLEJARON LOS HECHOS DE VIOLENCIA
EN TU RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA
UNIVERSIDAD?**

- Surgimiento de emociones: ansiedad, culpa, tristeza, asco, miedo.
- Intento de deserción
- Falta de concentración
- Cancelación de materias
- Estancamiento académico



Elaboración propia a partir de los hallazgos obtenidos.

Con respecto al relacionamiento social, las estudiantes experimentaron; en el 43% de los casos aislamiento y en el mismo porcentaje, limitación del goce de espacios sociales de la universidad, finalmente, el 14% experimentó ruptura de relaciones de amistad durante el tiempo que vivieron violencia de pareja.

Según las autoras, la violencia de pareja no solo afecta a la mujer de manera individual, sino que también afecta su relacionamiento social. Rita Segato afirma que la violencia de pareja es una estrategia del patriarcado para controlar y subordinar a las mujeres. Sostiene que esta violencia no solo afecta a la víctima individual, sino que también tiene un impacto profundo en sus relaciones sociales, aislando y excluyendo a las mujeres de sus redes de apoyo. (Segato, 2003, p95). En este mismo sentido, Diana Russi dice que la violencia de pareja afecta la autoestima de las mujeres, su identidad y capacidad de relacionarse con los demás, generando aislamiento social y dificultad para mantener relaciones sanas. (Russi, 2012. P.150).

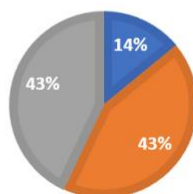
Alejandra habla de la forma en cómo se veía el aislamiento social.

“No me podía quedar en la U, tenían que ir exclusivamente a clases, salía, si me parchaba en la U, me parchaba era con él, me sentía obligada mucho tiempo. Entonces creo que influía, no hacía trabajos, me mantenía muy desconcentrada.” (Entrevista, Alejandra. 2023)

Figura 5. Relacionamiento social

**¿CÓMO SE REFLEJARON LOS HECHOS DE
VIOLENCIA DE PAREJA EN TU RELACIONAMIENTO
SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD?**

■ Ruptura de relaciones de amistad
■ Aislamiento
■ Limitación de goce de espacios sociales de la universidad



Elaboración propia a partir de los hallazgos obtenidos.

Dentro de las entrevistas se utilizó el ciclo de la violencia propuesto por Leonore Walker con el fin de permitir que las entrevistadas reconocieran cómo vivieron este ciclo en sus relaciones y poder reflexionar sobre el mismo. Leonore Walker manifiesta que el ciclo de la violencia es el proceso que vive la víctima de violencia de género respecto a su maltratador. El ciclo cuenta con tres fases:

1. Primera fase. Acumulación de la tensión en donde el maltratador produce episodios de violencia menor como menosprecios, insultos, manipulación.
2. Segunda fase. Agresión. El victimario aumenta la intensidad de la violencia psicológica y empieza la violencia física y sexual, en esta fase la mujer se concentra en sobrevivir y complacer con el fin de tranquilizar al maltratador.
3. Tercera fase. Luna de miel. Donde el maltratador promete buscar ayuda y no volver a reincidir en su comportamiento logrando que la mujer crea esas

promesas y hacer todo lo necesario para que la relación funcione. (Walker, 1979, p. 55)

Este ciclo de la violencia se puede observar en las frases compartidas por las mujeres al responder la pregunta ¿Cómo podría describir los episodios de violencia? En la figura que aparece a continuación se recogen expresiones compartidas por las estudiantes:

Figura 6: Ciclo de la violencia en los relatos de las estudiantes



Elaboración propia a partir de los hallazgos obtenidos.

En las entrevistas, las mujeres manifestaron que permitieron los abusos en sus relaciones de pareja llevadas por necesidades afectivas propias, por no saber tener límites y por no saber decir no.

“Entonces yo creo que se presentaron como una respuesta a una relación que tenía conmigo misma en ese momento.” (Entrevista, Alejandra. 2023)

De acuerdo con Nathaniel Branden, la forma en que tratamos a los demás es un reflejo de cómo nos tratamos a nosotros mismos (Branden, 1994. P. 58). Alejandra permitió el abuso de su pareja debido a la relación que tenía consigo misma. Las experiencias y relaciones que se presentaron fueron, en parte, una manifestación de la relación consigo misma, influenciada por una necesidad afectiva y una falta de habilidades para decir no y establecer límites claros.

Jessica se refiere a la relación consigo misma y a las necesidades afectivas de la siguiente manera:

“Entonces yo siento que tenía muchas carencias, digamos a nivel emocional. A uno lo crían, en mi caso, siento que me criaron mucho de yo no poder saber decir no.”

(Entrevista, Jessica. 2023)

Marcela Lagarde afirma que las estructuras patriarcales crean y mantienen diversas formas de cautiverio para las mujeres, limitando su autonomía y perpetuando su subordinación. Por lo tanto, "El cautiverio es una condición estructural que impone a las mujeres normas de comportamiento, expectativas y roles que las mantienen en una posición de dependencia y subordinación. Esta situación se perpetúa a través de la internalización de estas normas, lo que dificulta a las mujeres reconocer su propio sufrimiento y resistir la violencia que enfrentan" (Lagarde, 2005, p. 45).

Johana se refiere a sus carencias afectivas:

“Entonces como que mi falta de amor propio o falta de no comunicarme bien o no entender ciertas cosas influyeron en que todo terminara de pronto mal con esa persona. Yo creo, pues es cierto que debí ser más responsable conmigo misma, pero no sabía cómo hacerlo.”

(Entrevista, Johana. 2023)

Durante la entrevista, Johana manifestó necesitar de apoyo psicosocial para transitar la violencia de pareja vivida y poder continuar con su vida, esto lleva a comprender que la

carencia de afecto y la incapacidad para establecer límites claros en una relación pueden llevar a la aceptación de comportamientos abusivos. Paulo Freire manifiesta que la autoafirmación y la conciencia crítica permite romper con los ciclos de opresión, “la liberación es un parto, y un parto doloroso. El hombre que emerge es un hombre nuevo, viable únicamente en la medida en que tiene conciencia de su autonomía”. (Paulo Freire, 1970.P 49). En este sentido, es necesario comprender que el autoconocimiento y la capacidad de establecer límites son esenciales para construir relaciones saludables y evitar dinámicas abusivas.

La necesidad de expresar su inconformidad en las relaciones se puede entender como un acto de empoderamiento y autodefensa. Marcela Lagarde destaca la importancia de que las mujeres reconozcan y expresen sus necesidades emocionales y personales para superar situaciones de opresión. Lagarde señala que "la autonomía de las mujeres es clave para que puedan tomar decisiones sobre sus propias vidas y relaciones" (Lagarde, 2005. p. 68). Esto resalta la importancia de que las estudiantes se sientan capaces y seguras de manifestar sus inquietudes y desacuerdos en sus relaciones, buscando relaciones más justas y equitativas.

“Cuando no te comunicas, algo de ti lo comunica al final, una rabia, un golpe, un insulto, una ghosteada y creo que a nosotros no nos han enseñado del todo a expresarnos. Los hombres están dañados, es burdo decirlo pero los hombres muchos no se hacen cargo de sus sentimientos, a muchos les cuesta llorar, a muchos les cuesta decir marica estoy enfermo, ayúdame, o sea, a muchos les cuesta recibir, lo digo porque trabajo con mucho hombre y en mi familia lo veo obviamente, en mis parejas lo veo, entonces es como también tener un poco de empatía frente a eso, porque a nosotras las niñas sí nos dicen mira esto y esto, pero las niñas tampoco nos dicen, eh, tener paciencia con el otro, no sé, son muchas cosas que a la final lo resumo todo en la comunicación.” (Entrevista, Alejandra. 2023)

En el relato de Alejandra se puede observar lo que ha hecho el machismo y el patriarcado en la vida de los hombres y las mujeres, como lo explica Rodríguez (1993) citado por Daros (2014)

“El machismo es una construcción cultural, un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros” (Daros, 2014. p. 116).

En este orden de ideas, no solamente las mujeres han sido sometidas a la violencia por parte de los hombres, ellos han sido también víctimas de sus formas de construir y entender el mundo.

Frente a esto, Jessica expresó su frustración reaccionando de manera violenta, igual que lo hizo su pareja en ese momento:

“Iba a venir y yo cogí con una patada, ¡yo era una Ninja!, yo no sé de donde uno saca tanta fuerza y es la ira que uno tiene con una patada lo saqué hasta por fuera de la reja y yo cerré la reja y cerré la puerta y mi tía y mi abuela me miraban y Vera se puso a llorar porque estaba más chiquitica. Y yo respiré y me metí al baño, me juagué la cara y la cargué, me fui así como para un cuarto y yo le hablaba y le decía que me perdonara porque yo solo pensaba, era que mi hija me había visto haciendo eso.” (Entrevista, Jessica. 2023)

“Porque a la larga yo decía, este es el punto en el que uno es quien no quiere ser, por las cosas que uno tiene por allá reprimidas. Yo decía, yo no quiero ser esta persona, una persona violenta. ¿Sí me entendés?”. (Entrevista, Jessica. 2023)

En definitiva, las estudiantes lograron identificar cómo la violencia de pareja que vivieron estuvo arraigada a la forma en cómo funciona la sociedad y la cultura, el lugar que históricamente han tenido hombres y mujeres en la sociedad. Igualmente, reconocieron que

las ideas de amor romántico las llevaron a tolerar la violencia con la esperanza de que sus parejas cambiarán sumiéndose en el ciclo de la violencia.

La Universidad del Valle - sede Meléndez como espacio de reconocimiento de la violencia en la vida de las estudiantes víctimas de violencia de pareja y cómo logran ser motivadas para culminar sus carreras.

*“No tenía una pareja, tenía un hijo
estúpido, rebelde, grosero y mal agradecido.*

*Entonces no, yo no tengo por qué
maternar hombres que no he parido.”*

(Entrevista, Leidy. 2023)

La Universidad del Valle es una institución caracterizada por formar estudiantes críticos, ofrece espacios para el aprendizaje, el cuestionamiento, la reflexión⁵ y el ocio, que van liderados desde el personal administrativo o docente hasta el estudiantado, esto mediante el centro de género, colectivos, clases, eventos, etc., que permiten brindar información sobre cualquier índole, en este caso, varios colectivos feministas abordan temas sobre la violencia de género, los tipos de violencia que existen y sus formas de ejecución, para que las mujeres estudiantes logren reconocer las violencias y activar las rutas de atención a estos casos. Como lo plantea Freire

⁵ Misión Universidad del Valle La Universidad del Valle tiene como misión formar en el nivel superior, mediante la generación, transformación, aplicación y difusión del conocimiento en los ámbitos de las ciencias, la técnica, la tecnología, las artes, las humanidades y la cultura en general. Atendiendo a su carácter de universidad estatal, autónoma y con vocación de servicio social, asume compromisos indelegables con el desarrollo de la región, la conservación y el respeto del medio ambiente y la construcción de una sociedad más justa y democrática. (Acuerdo 010 del 7 de abril de 2015 del Consejo Superior).

Es preciso no olvidar que hay un movimiento dinámico entre pensamiento, lenguaje y realidad del cual, si se asume bien, resulta una creciente capacidad creadora, de tal modo que cuanto más integralmente vivimos ese movimiento tanto más nos transformamos en sujetos críticos del proceso de conocer, enseñar, aprender, leer, escribir, estudiar. Asimismo, el conocimiento brinda la capacidad de ser libres frente a la realidad y lo que se percibe de ella. (Freire, 2002, p.23)

“Obviamente que la universidad influyó un montón, a mí me cambió la mente totalmente, eh y sí, sí influyó un montón en salir de esa relación. Me mostró otras cosas, otras personas, otro mundo literalmente y fue como colocar las cosas en la balanza también.” (Entrevista, Alejandra. 2023)

En las respuestas de las entrevistadas se pudo resaltar que, tuvieron influencia de la Universidad, ya sea en cuanto a los espacios que ofrece, a los docentes o los mismos compañeros y compañeras con los que cursaban o compartían espacios, frente al reconocimiento de las violencias contra la mujer, creando así espacios de sororidad, escucha, apoyo y lucha. Aunque se sigan presentando hechos de violencia dentro del campus, existen colectivos o individuos que luchan todos los días para erradicar la violencia o por lo menos, informar tanto a las mujeres estudiantes de reconocer las violencias como a los hombres estudiantes para no ejercerla, debido a que la mayoría de los victimarios reproducen la violencia desde un patrón que vivieron en sus familias, con pensamientos y comportamientos machistas, así como lo afirma Ximenez:

Los hombres que son agresores generalmente en su infancia fueron testigos de violencia doméstica en contra de sus mamás, por lo que crecieron en un ambiente

violento donde existían roles establecidos para cada género y donde la mujer era denigrada; por lo que hay una conducta aprendida hacia la pareja. Esto significa que, en sus futuras relaciones, la persona termina por repetir aquello que presenció en su infancia, pues elige inconscientemente como pareja a alguien con perfil sumiso, desempeñando entonces un rol dominante. (Ximénez, 2018, p.33)

Dicha postura, nos deja en claro que a pesar de que la violencia contra las mujeres es un tema que está en boca de todos, para otros sigue siendo normal oprimirlas, humillarlas y demás rasgos que conlleva la violencia.

“La universidad ha sido mi refugio y la academia también.” (Entrevista, Jessica. 2024)

Atravesar la vida universitaria siendo una mujer víctima de violencia de pareja, es más común de lo que se cree, sólo que percibirlo en ellas no resulta nada fácil, pues en las cuatro historias de las entrevistadas se pudo ver reflejado el poder que emanan, no obstante este comportamiento se ejerce debido al entorno machista y al pensamiento sobre la debilidad y la incompetencia que por años se han reproducido sobre las mujeres frente a los hombres, resultado de la demostración ante el mundo de la capacidad de ellas mismas para lograr un lugar en la humanidad de valor y aceptación como mujer. Tomando de ejemplo la metáfora sobre una carrera de la vida, en la cual compiten un hombre y una mujer para llegar a un mismo nivel de poder, pero en el recorrido las mujeres se encuentran con muchos obstáculos debido a su identidad de género y aún así las mujeres a toda costa tratan de terminar la carrera, por la necesidad de demostrarle a una sociedad machista y patriarcal que las mujeres sí pueden, que no son débiles y que nada les duele. González considera que,

Para las chicas, el mandato de género les “prohíbe” sobresalir y ser únicas, ser reconocidas por sus capacidades e inteligencias, atributos que han sido destinados a los

hombres. El patriarcado ha cercenado en las mujeres su valía, el reconocimiento como seres únicos, distintos, tan capaces como los hombres. (González, s.f.P.745)

De modo que el gran motivador de las víctimas para continuar con su proceso académico es la superación de ellas mismas, su brillo personal, el sueño de ser profesionales y graduarse de la carrera que toda la vida anhelaron y que tanto les ha costado, salir adelante y demostrarse a ellas mismas que lo lograron; así lo demuestra uno de los testimonios:

“Entonces, simplemente decidí. Decidí no más, porque sentí que me estaba atrasando mucho en mi vida y en mis cosas y que he dedicado mi vida a cuidar de otros. ¿Y bueno, que hay de mí? ¿Quién carajos cuida de mí?” (Entrevista, Leidy. 2024)

Como consecuencia de sufrir violencia de pareja, las estudiantes establecieron acciones transformadoras como aprendizaje y reflexión para no volver a permitir tales violencias, como lo afirma Freire “No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión.” (Freire, 2010.P.33). Estas acciones se vieron permeadas por el trabajo de sanación con ellas mismas, el transitar el dolor y trabajar en la comunicación para la resolución de conflictos de una manera asertiva, pues varias de las entrevistadas acudían a respuestas no verbales sino físicas para expresar su inconformidad en la relación.

“Cuando no te comunicas, algo de ti lo comunica al final.” (Entrevista, Alejandra. 2023).

Dentro de las diferentes disfuncionalidades y conflictos que se pueden presentar en las parejas, la mediación y la comunicación asertiva, es un componente importante para tener en cuenta, debido a que, como se citó en Rodríguez, (s.f.) es un proceso temporalmente limitado que contribuye a facilitar la comunicación y los conflictos entre dos partes a través de un

mediador, el cual, es un profesional que ayudará de manera neutral y objetiva a que las partes alcancen un acuerdo. (Feixas et al.2016, citado en Rodríguez, s.f. p. 3)

La comunicación asertiva es una herramienta que da ejemplo de una educación emancipadora, como lo es la Educación Popular que promueve la crítica y la igualdad, pues está basada en el proceso del empoderamiento entre el saber, el querer y el poder.

En conclusión, las estudiantes víctimas de violencia de pareja logran reconocer las violencias gracias a diferentes espacios universitarios que brindan información, formación, y atención. De tal manera, encuentran la motivación, en medio de las circunstancias, para continuar con su proceso académico.

Violencia de pareja y como esta impide el goce de la vida universitaria.

“En muchos momentos pensé que se le iba a ir la mano y podría terminar muerta”.

(Entrevista, Alejandra. 2023)

La violencia contra la mujer en relaciones de pareja se ve atravesada en muchos ámbitos de la vida de las mujeres. Ejerciendo el rol de mamá, en su vida laboral, social, familiar, en la relación consigo misma, etc., pero también en la etapa universitaria, tiempo en el que puede caracterizarse por la rebeldía, el autoconocimiento, experimentar y conocer el mundo. Salir de la burbuja familiar, implica desaprender y aprender muchas otras cosas, tales como: religión, política, asuntos éticos y morales, gustos, identidad, cuestionar las instrucciones de género y los mandatos con los que han crecido hombres y mujeres. La idea

de ingresar y ser parte de la educación superior lleva consigo un sin fin de emociones, que van desde la ilusión hasta la incertidumbre de ese mundo desconocido y desafiante. Pues a cada paso que dan deben tomar decisiones, lanzarse al precipicio, pasar de lo que se les ha vaciado en sus cabezas, a formar su futuro con base en lo que realmente quieren. El contexto universitario abarca muchos aspectos de la vida de una persona, en el caso de las mujeres, la presión de la familia y la sociedad sobre ser una persona culta, conocedora, y al mismo tiempo, hacerle frente a sus emociones. Ahora bien, en el proceso de adaptación en su nueva vida como universitarias, surgen relaciones interpersonales que conllevan violencia, esto también hace parte de un mundo incipiente donde la inexperiencia y carencias de herramientas hacen más complejo el transitar de la academia.

“En cuanto a la pareja, de ¿qué quieres?, ¿qué quiero?, yo no sabía que quería.”

(Entrevista, Alejandra. 2023)

Mediante el formulario realizado como instrumento de recolección de información para la elaboración de este documento, se pudo evidenciar la afectación en el rendimiento académico de las estudiantes, debido al surgimiento de emociones resultado de la violencia de pareja, mientras asisten a las clases, presentan y realizan trabajos académicos, parciales, exposiciones, etc., López como se cita en Durazo y Ojeda, plantea:

La comunidad estudiantil no se encuentra exenta de padecer esta violencia, muchos de ellos la han vivenciado y lo han percibido como algo normal sin percatarse de ello desconociendo que la experimentan y que afecta su vida diaria, su rendimiento académico y provoca la deserción escolar. (Durazo y Ojeda. 2013. p.5).

Así pues, el camino de la vida universitaria para las mujeres víctimas de violencia de pareja resulta ser muy obstaculizado y difícil de enfrentar, con ello vemos cómo su beneficio o derecho a estudiar cada vez entra en un estado de desasosiego, pues hoy por hoy se ha naturalizado y normalizado entrar en un cuadro de ansiedad, o hacer caso omiso a relaciones de pareja que no son sanas, las comúnmente llamadas “relaciones tóxicas” que se basan en desestabilizar emocionalmente a la pareja mediante mecanismos de control, sumisión, amenazas, malos tratos, humillaciones, y hasta golpes. En varios fragmentos de las entrevistas se logró ver reflejado estos aspectos, como, por ejemplo:

“Aquí en la Universidad a veces hacía shows que, por ejemplo, no me dejaba entrar a mis clases temprano porque le daba por discutir conmigo, incluso era como cosas de control, por ejemplo, cuando yo estaba cerca de algunos compañeros podían ser incluso hasta homosexuales quería venir lo como a besar a uno a la fuerza y era incómodo.”

(Entrevista, Leidy. 2024)

“¿Qué influyó que yo viviera la violencia? Uy no, no haberme graduado, me alejé, me aislé, como que intenté mucho tiempo vivir cosas sola, hay mucha gente que nunca se dio cuenta, sino hasta que ya no vieron fotos de él, que es el papá de la niña. Y, cuando ya se dieron cuenta,, incluso personas cercanas a mí de biología, como que Jessica, porque no me dijiste, pero era todo eso, yo decía, pues estaba en lo mío, en mi depresión no quería.”

(Entrevista, Jessica. 2024)

“También tenía esta carga psicológica de que llegó un punto en que estaba haciendo trabajos con él detrás gritándome que era una zorra y cualquier cosa que te imagines, incluso cuando intentaba ignorarlo, porque independientemente de los problemas personales, yo tenía tareas que hacer.” (Entrevista, Leidy. 2024)

Las mujeres normalmente sufren de miedo en la sociedad, a cualquier hora, lugar y al lado de cualquier persona, y a pesar de ello, van detrás de sueños académicos, atravesando situaciones y violencias que provienen de la pareja, la persona en la que se deposita la confianza, el amor, y hasta como lo hemos visto en los relatos de las entrevistas, la vida misma. Resulta paradójico y por ello en el análisis de los hallazgos obtenemos como potencial factor de riesgo que a las víctimas se les dificulta discernir las señales de violencia, lo que produce la negación de los sucesos de violencia de pareja de la cual es víctima, esto escondido en el amor romántico.

“Por medio de las mismas ganas de querer salir adelante y sacar mi carrera adelante, porque yo decía, y todavía lo hago, y es que tengo que terminar. Pero como quien dice mire, a la vida, ni siquiera a él, porque era como también a mí misma, ¡usted puede!, ¡usted puede!, ¡usted se puede parar duro! ”. (Entrevista, Jessica. 2024)

Durazo y Ojeda, concluyen que:

Una persona que ha sido víctima de cualquier tipo de violencia ve disminuida su capacidad de aprendizaje, provocando bajo rendimiento académico y en algunos casos deserción escolar, alejándose cada vez más de: tener características de un estudiante con calidad educativa, que se definen por ser individuos seguros, capaces, proactivos, que trabajen colaborativamente, que buscan en todo momento la mejora continua y en consecuencia puede presentarse la deserción escolar. (Durazo y Ojeda. 2013. P.112)

En el relato de las cuatro entrevistadas está presente el deterioro que produce en su periodo académico la violencia contra la mujer en relaciones de pareja, fragmentos en las entrevistas como:

“Todo mal, porque tú no te puedes concentrar, ¿sabes? yo la universidad casi ni la aproveché.” (Entrevista, Alejandra. 2023)

Deja claro que la violencia de género proporciona una limitación al goce de la vida universitaria. Las mujeres que enfrentan estos episodios están siendo reprimidas y lidian con su sentir, con su pensar, con sus ganas de querer tener una vida estudiantil plena y de poder lograr el sueño académico. Como es bien sabido, no es fácil ingresar a la Universidad del Valle, debido a la insuficiencia de cupos de admisión que es regido bajo un examen estatal, en el que muy pocas personas logran obtener puntajes para ser aceptadas; tampoco es fácil mantenerse pese a muchas circunstancias, tanto personales, económicas, familiares o amorosas que atraviesan las estudiantes.

“Esto me afectó en haberme graduado en la carrera que yo más he querido en mi vida, en ser bióloga.” (Entrevista, Jessica. 2024)

Así lo explica Femat:

El daño que se ocasiona sobre quien es violentado no solamente se refiere al daño físico sino a toda acción que lleve como objetivo cualquier menoscabo en la integridad del otro, por lo que el daño puede también ser psíquico-emocional, sexual, económico, político o social. (Femat, 2008. p.193)

Ser objeto de represión es por lo que atraviesan las mujeres víctimas de esta violencia, pues todo su contexto se torna vulnerable, las invade el miedo, la inseguridad, y se encuentran con un espejo donde sólo ven culpa, de haber “permitido tanto” pero no se dan cuenta que la culpa es la no aceptación del maltrato psicológico, físico, sexual, y económico

del que fueron protagonistas, para hoy seguirlo minimizando, seguirlo escondiendo, haciéndose ver como las culpables. El retorno de juzgarse a sí mismas, pues no hay nada dirigido hacia el otro, sino hacia ellas mismas. Se encuentran en duelo con su interior, con su pasado, con lo que sintieron y pensaron, en las inseguridades que les causó como para cerrarse a futuras relaciones, y seguir con el sentimiento de no poder expresarse ni ser escuchadas. Tal como lo describe Johana en medio de la entrevista:

“Me sentía muy insegura, o sea como que por un año y medio yo no quería tener una relación. Yo estaba como con tanto miedo y era porque yo no trabajaba en mí porque me seguía comparando, sintiendo culpa, entonces siento que, pues si me vuelve a pasar algo así con mi actual pareja, pues si puedo verlo, entonces siento que sí estuvo feo, pero siento que fue necesario, pero hubiese preferido que no hubiese pasado eso, o sea, como haberlo aprendido más sano.” (Entrevista, Johana. 2024)

Su experiencia de vida tras ser víctima de violencia afectó en tal sentido de tener miedo a una nueva relación, en la que tal vez se repitan los patrones de violencia, por ello para la entrevistada le resulta muy relevante trabajar en ella misma, para que a la hora de entrar en otra relación logre detectar las señales de violencia a tiempo.

“Eso te afecta tanto emocionalmente, ¡tanto! Imagínese, ¡la gente se quita la vida!, yo pensé en hacerlo en algún momento también.” (Entrevista, Johana. 2024)

En estas relaciones de pareja donde prima la violencia, subyacen muchos factores como los anteriormente mencionados, pero no podemos dejar de lado el factor económico que está presente en las relaciones en las que cohabitan. Es el caso de dos de las cuatro entrevistadas, que se sometían ante un proveedor -la pareja, - con un pensamiento muy arraigado a los roles de género tradicionales y la desigualdad estructural que comúnmente se ve reflejado en la vida de las mujeres. En palabras de Femenías:

Aún queda contar con una mayor participación en los espacios de poder, para lo cual es necesario lograr cambios en el espacio privado, sobre todo en lo relativo a una distribución más justa y equitativa de los roles domésticos de poder y traspasar el llamado “techo de cristal”, es decir los obstáculos no visibles que les impide su acceso a puestos de toma de decisiones. (Femenías, 2002, p.25)

Asimismo, las mujeres se ven permeadas de estereotipos de cuidadoras, como también de la realización de tareas domésticas, en las cuales crean una dependencia y estabilidad financiera, situando a la pareja como un todo.

“Imagínate que pones a esta persona en un todo. Entonces estás bajo mi responsabilidad.”

(Entrevista, Johana. 2024)

Se pudo analizar que, el factor de dependencia económica fue fundamental a la hora de la toma de decisiones por parte de las víctimas para salir de la relación y hablar abiertamente de lo que les ocurría, pues si abandonaban esta relación no tenían a donde ir, ni cómo subsistir, generando un impacto negativo en sus vidas, siendo un obstáculo limitante en el disfrute del proceso académico, teniendo como consecuencia el intento de deserción en la universidad. En este sentido, las víctimas tienen como obstáculo el factor económico para romper con la relación violenta, siendo así, causal de estancamiento en la relación y limitante para romper el ciclo de la violencia.

“Después de verme en el camino, tantos baches, tantos baches, verme desesperada, o sea, obvio, académicamente me afectó de una manera increíble.” (Entrevista, Jessica. 2024)

En conclusión, retomando el término de Jessica, las mujeres se ven perjudicadas en su universo de la academia por esos “baches” que les impide el goce de la vida universitaria, produciendo en ellas desestabilidad emocional, económica y académica. Frustrando sueños, ilusiones, haciendo tirar por la borda un camino lleno de oportunidades, con un sin fin de mundos posibles como profesionales, pero también como personas.

5. Síntesis y hallazgos

Síntesis de los hallazgos.

En esta investigación se pudo conocer que frente al primer objetivo específico de esta investigación, la violencia de género está profundamente arraigada en las creencias culturales y sociales que se perpetúan por patrones de comportamiento aprendidos en la infancia que se manifiestan en las relaciones entre hombres y mujeres, Jessica y Leidy, en sus relatos, reflejan la esperanza en el amor romántico y el hogar, lo que las llevó a soportar relaciones violentas con la creencia de que las cosas mejorarían. Esto se convirtió en una trampa emocional que perpetúa la violencia de pareja, impidiendo que reconocieran la necesidad de romper el ciclo y buscar ayuda.

Igualmente, en los relatos de las estudiantes, se evidencia la existencia de violencia psicológica, que muchas veces es imperceptible y está profundamente arraigada en el imaginario del amor romántico. Johana, por ejemplo, describe cómo se sentía culpable por las acusaciones de ser "tóxica". En este mismo sentido el 85.7% de las encuestadas reportaron haber vivido violencia psicológica, y esta violencia ocurrió en diversos espacios, incluyendo la Universidad del Valle - sede Meléndez.

Finalmente, las entrevistas revelaron cómo las estudiantes vivieron el ciclo de la violencia influenciadas por necesidades afectivas; la incapacidad de establecer límites claros y la carencia de habilidades para decir “no”, factores que contribuyeron a tolerar el abuso. El ciclo de la violencia fue encontrado mediante una búsqueda documental que nos permitiera comprender cómo se refleja la violencia en las mujeres que son víctimas de la misma, nos gusto porque reflejaba lo que conocemos del tema dado que desde la experiencia construye el conocimiento académico, además, al ponerlo en diálogo con las entrevistas pudimos darnos

cuenta las similitudes existentes aunque sea un modelo de los 80s y estadounidense fue pertinente con los testimonios y lo apropiamos a partir del contexto de Univalle - Sede Meléndez.

En cuanto al segundo objetivo específico, se encontró que la violencia de pareja afecta el desempeño académico y social de las víctimas. Leidy y Jessica compartieron cómo sus relaciones violentas impactaron negativamente su rendimiento académico y su salud mental, destacando que la universidad tuvo una influencia positiva en ellas para salir de relaciones violentas. Alejandra, por ejemplo, menciona que la universidad cambió su mentalidad y la ayudó a salir de una relación abusiva al exponerla a nuevas perspectivas y personas. Este cambio es posible gracias a los espacios de sororidad, apoyo y lucha contra la violencia de género presentes en la universidad. Los colectivos feministas y otros grupos dentro del campus trabajan incansablemente para erradicar la violencia y educar tanto a mujeres como a hombres sobre estos temas.

Además, las estudiantes que sufren violencia de pareja enfrentan la presión de demostrar su valor en una sociedad machista y patriarcal que puede ser angustiante. A pesar de los obstáculos, muchas encuentran la fuerza para seguir adelante y alcanzar sus metas académicas y personales, motivadas por el deseo de superación y autovaloración. Leidy, por ejemplo, decidió poner fin a una relación abusiva porque sentía que estaba retrasando su vida y sus objetivos personales. Esta decisión refleja una autoafirmación y la necesidad de cuidar de sí misma, una actitud promovida por la conciencia crítica y la reflexión, permitiendo que las mujeres víctimas de violencia de pareja vean las experiencias de violencia como un camino para aprender a establecer límites y acciones transformadoras, como el trabajo en la comunicación y la resolución de conflictos de manera asertiva.

Frente al tercer objetivo específico, se pudo concluir que la violencia contra la mujer en relaciones de pareja afecta múltiples aspectos de la vida de las mujeres como su rol como madre, su vida laboral, social, familiar y su relación consigo mismas. Esta problemática también se manifiesta durante la etapa universitaria, una fase caracterizada por el autoconocimiento, la rebeldía y la exploración del mundo más allá de la burbuja familiar.

Las emociones generadas por la violencia de pareja afectan negativamente el rendimiento académico de las estudiantes. La violencia puede manifestarse a través de *relaciones tóxicas* que incluyen control, sumisión, amenazas, malos tratos y humillaciones, lo que conduce a la ansiedad, la depresión y la incapacidad de concentrarse en los estudios. Las mujeres que viven violencia de pareja enfrentan obstáculos adicionales al intentar adaptarse a la vida universitaria, sobre todo cuando deben lidiar con relaciones violentas. La presión familiar y social junto con la necesidad de gestionar sus emociones, se suma al reto de mantener su rendimiento académico en medio de la violencia. Por otro lado, el factor económico juega un rol crucial en la decisión de las víctimas para salir de relaciones violentas. La dependencia financiera de la pareja puede impedir a las mujeres romper el ciclo de violencia, afectando su estabilidad emocional y académica.

La educación popular desempeñó un papel crucial en esta investigación, ya que se basa en la creación de espacios de aprendizaje y reflexión crítica que empoderan a las mujeres para reconocer y enfrentar la violencia de pareja. A través de colectivos feministas y programas de apoyo en la Universidad del Valle - Sede Meléndez les permitió a las estudiantes cuestionar las creencias culturales y sociales que perpetúan la violencia de pareja. Igualmente, el haber vivido violencia de pareja, generó un cambio de mentalidad y fortaleció la autovaloración de las víctimas, ofreciéndoles herramientas prácticas para establecer límites

saludables y buscar ayuda. Además, promovió la emancipación de las mujeres, ayudándolas a liberarse de las dinámicas de poder opresivas y a tomar control de sus vidas.

Hallazgos y aprendizajes

En el marco de la investigación sobre la violencia de pareja contra las estudiantes de la Universidad del Valle - sede Meléndez y cómo esta influye en su experiencia de vida, se identificaron varios hallazgos significativos tales como: la dificultad para discernir las señales de violencia; la desestabilidad emocional y económica; y las latentes prácticas e idealizaciones sobre el amor romántico.

Las estudiantes víctimas de violencia de pareja vivieron en su mayoría violencia psicológica y solo se dieron cuenta de esta cuando salieron de las relaciones de violencia, esto las llevó a experimentar emociones como ansiedad, culpa, tristeza, miedo, entre otras, lo que ocasionaba en ellas bajo rendimiento académico, falta de concentración y hasta intentos de deserción en la universidad. No obstante, en el reto de continuar y cumplir sus metas académicas, logran encontrar espacios en la universidad en los cuales adquieren información y conocimientos acerca de las violencias que se ejercen sobre las mujeres y ayuda de personal capacitado para afrontar estos casos. Lo anterior, gracias a colectivas que habitan la universidad, profesores, compañeras y compañeros, personal administrativo, el Centro de Investigaciones y Estudios en Género, Mujer y Sociedad de la universidad, etc., los cuales han ayudado a la promoción del reconocimiento de las violencias basadas en género para que así las mujeres logren distinguir las señales de violencia y los hombres no la ejerzan.

En este sentido, se consideró importante incluir cómo la universidad motiva a las estudiantes a continuar con su proceso académico. Por tanto, el estudio arrojó que, las estudiantes para hacerle frente a la violencia acudían a redes de apoyo en este caso a

profesores que se daban cuenta que algo sucede con sus estudiantes permitiendo contención, y compañeras en las cuales encontraban motivación, desahogo y ayuda. Por esta razón, las víctimas encontraban motivación en la superación ante los sucesos para avanzar en la academia.

Ahora bien, la investigación la planteamos desde un inicio sobre cómo la violencia influye en la vida académica de las estudiantes de Univalle - sede Meléndez, pero con la recolección de información a través de los instrumentos usados, pudimos dar cuenta de que no se separa la vida personal de la académica, pues esta violencia atravesaba no solo aspectos de su rendimiento académico, sino que también ahondaron e influyeron en aspectos personales. Igualmente el proceso de acercamiento y análisis nos brindó mucha más información que lo planteado inicialmente, por eso el análisis abarca mucho más de lo propuesto.

Por último, se identificaron varios aprendizajes conforme a los hallazgos del estudio, estableciendo la Universidad del Valle - Sede Meléndez como un lugar inseguro para las mujeres, en cuanto al machismo que aún prevalece en las relaciones de pareja y la perpetración de los sucesos de violencia que se presentan comúnmente dentro de esta; producto de la falta de promoción en la prevención de las VBG en el campus, pues si se realizara lo contrario habría más probabilidades de romper con los mitos del amor romántico y así desnaturalizar la violencia contra la mujer en relaciones de pareja. No obstante, se debe reconocer el valioso acompañamiento que brindan las colectivas a las estudiantes pero se insiste en que la Universidad debe apropiarse más de la problemática.

Recomendaciones

Se evidenció en el caminar de la investigación la falta de claridad y reconocimiento de los tipos de violencia que atraviesan las mujeres en relaciones de pareja y la culpabilidad que representa para ellas no haber logrado identificar las señales a tiempo, por ello:

- Se recomienda hacer promoción y contención frente a la violencia psicológica, especialmente a herramientas que les permita a las víctimas reconocerla en sus relaciones de pareja.
- Se recomienda mayor promoción de la prevención de las violencias basadas en género, no solo teniendo como interlocutor de la narrativa hacia las mujeres sino también hacia los hombres.
- Frente a la academia, es necesario que la prevención en VBG difundida mediante la cátedra de género, los talleres de sensibilización y la escuela de orientadoras aborden todos los estamentos y semestres de la universidad y no solamente a los primeros semestres como actualmente se realizan; puesto que la universidad debe ser un espacio seguro para las estudiantes.
- Orientar el Diplomado de cualificación docente "Incorporación de la perspectiva de género en los procesos de enseñanza aprendizaje", no solamente a los procesos curriculares, sino también a brindar herramientas que les permita a los y las docentes para brindar contención y orientación a las estudiantes cuando han sido víctimas de violencia de pareja.
- Sensibilizar sobre las violencias de pareja de forma constante a todo el personal que habite el campus, esto por medio de la implementación de cursos en los diferentes programas ofertados que permita la sensibilización de las VBG.

- Tener en cuenta en próximas investigaciones sobre esta temática las sedes regionales y San Fernando.
- Los estudios que dieron pie a la creación de la Política Institucional deben ser de acceso público.
- Profundizar otros aspectos a parte de la vida académica de las mujeres a través de la creación de espacios de reflexión, que trabajen en el empoderamiento de las mujeres contando con programas de apoyo y espacios de aprendizaje de pensamiento crítico, herramientas para establecer límites y redes de apoyo.

Referencias

Aguirre, A. & García, M., (1996). Violencia prematrimonial: un estudio exploratorio en universitarios. (Artículo basado en la Tesis para optar al título de Psicólogo),. Universidad Católica de Valparaíso.

Aizpurua, E., Caravaca-Sánchez, F., & Stephenson, A. (2018). Victimization status of female and male college students in Spain: prevalence and relation to mental distress. *Journal of Interpersonal Violence*. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260518802848>

Aza Ruco, C. (2015). Violencia conyugal: la experiencia de seis mujeres de la zona de ladera de Cali. (trabajo de grado para optar al título de trabajadora social)

Azcárate Seminario, J. M., Echauri Tijeras, J. A., Arechederra Ortiz, Á. (2010). La violencia contra las mujeres en la pareja: claves de análisis y de intervención. España: Universidad Pontificia Comillas (Publicaciones).

Bastidas Eraso, G. (2013). Estilos y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de actos violentos por parte de su pareja. Comisaria de familia Cerrito, Valle. Trabajo de grado para optar al título de psicóloga. Universidad del Valle.

Branden, N. (1994). *Los seis pilares de la autoestima*. Ediciones Paidós.

Cali, C. d. (04 de agosto de 2022). *Alcaldía de Santiago de Cali*. Obtenido de <https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/167576/politica-publica-de-equidad-para-la-mujer-10-anos-despues-se-radica-la-actualizacion-ante-el-concejo/>

Campo Londoño, N. (2019). Influencia de las representaciones sociales de mujeres agredidas en el surgimiento y desarrollo de la violencia de pareja.

Caracol Radio. (2017, 13 de diciembre) *Estudiante de Univalle fue acosada sexualmente dos veces*.
https://caracol.com.co/emisora/2017/11/28/cali/1511833472_883415.htm

Centro de Investigaciones y Estudios de Género, M. y. (27 de abril de 2022).
 Universidad del Valle. Obtenido de
https://drive.google.com/file/d/15Kuj21aVmHhOGDrgvE0q-osl7Mx_l-fq/view

Colombia, C. d. (02 de junio de 1981). Organización Internacional del Trabajo.
 Obtenido de https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_isn=36184&p_lang=es

Colombia, C. d. (02 de Julio de 2019). Universidad Nacional. Obtenido de
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57030?show=full>

Escarria Ramírez, G y Mendoza Rivas, J. (2021). Los significados que le otorgan dos mujeres a la experiencia de violencia de la que son víctimas, por parte de sus parejas y exparejas, durante las medidas adoptadas por el gobierno nacional de aislamiento preventivo por el virus SARS-CoV-2. (Trabajo de grado para optar al título de trabajadora social) Universidad del Valle.

Esteban Nieto, N. (2018). Tipos de investigación.

Femat, M. (2008). La función del miedo en la violencia de pareja. *Tramas* 30, p. 193.
<https://biblat.unam.mx/hevila/TramasMexicoDF/2008/no30/7.pdf>

Femenías, M. (2002). Perfiles Del Feminismo Iberoamericano. [PDF].

Freire, P. (2020). *Pedagogía del oprimido* (53rd ed.). Siglo XXI Editores. (Original work published 1970).

Freire, P. (2005). *Educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores.

García Vanegas, E y Roa Calle, J. (2013). Violencia contra la mujer en la relación conyugal: actitudes, cambios y permanencias desde las vivencias de las mujeres. (Trabajo de grado para optar al título de trabajadora social) Universidad del Valle.

Género, S. d. (25 de Abril de 2022). *Gobernación de Cundinamarca*. Obtenido de
<https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/violentometro+para+identificar+las+violencias+b>

asadas+en+genero#:~:text=Este%20instrumento%20educativo%20permitir%C3%A1%20ide
ntificar,%2C%20f%C3%ADsica%2C%20econ%C3%B3mica%20o%20patrimonial.

Gómez, S y Castrillón, A. (2015). Representaciones sociales que sobre la violencia de pareja tienen las personas usuarias del grupo de atención y prevención de la violencia, de la Comisaría de Familia de Cartago. (Trabajo de grado para optar al título de trabajadora social) Universidad del Valle.

González, L. s.f. Género, adolescencia y altas capacidades.
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/39947/Pages%20from%20Investigacion_Genero_12-409-1096-3.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México: hallazgos clave. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever.

Hurtado, N; Ortigón, P; Restrepo, D. (2013). ¿Amor ideal o violencia invisible? Violencia en las relaciones de noviazgo: construcción de significados. (trabajo de grado para optar al título de trabajadora social). Universidad del Valle.

Korol, C. (2007). *Educación popular y feminismo: Tejiendo vínculos desde nuestras prácticas*. Editorial La Rosa.

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores.

La silla vacía. (2023, 10 de septiembre) *Nueve años acosando mujeres en UNAL y Univalle, solo sancionado cuando se iba a graduar.*
<https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/nueve-anos-acosando-mujeres-en-unal-y-univalle-solo-sancionado-cuando-se-iba-a-graduar/>

La Fm. (2021, 5 de febrero) *Tres estudiantes expulsados de Univalle por violencia de género*.<https://www.lafm.com.co/colombia/tres-estudiantes-expulsados-de-univalle-por-violencia-de-genero>

Lopez, E. (2022). *Violencia de pareja en estudiantes por su ingreso a la educación superior en la Corporación Universitaria Minuto de Dios regional Pasto*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Mejía, D. (2016). *Violencia contra la mujer en la ciudad de Cali: principales factores protectores y de riesgo*. (Trabajo de grado para optar al título de economista) Universidad del Valle.

Morales, N. (2015). *Investigación exploratoria: tipos, metodología y ejemplos*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria>.

OGEN (2023, 7 de marzo) Informe de violencia de género departamento del valle del cauca con corte del 01 de enero al 06 de marzo 2022-2023 [Diapositivas de PowerPoint] <https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1100936-2.%20informe%20de%20violencias%20mesa%20consolidacio%CC%81n%20marzo%202023.pdf>

Olivero, C. d. (2022). *Informe mesa de consolidación estadística violencia basadas en género valle del cauca 01 de enero al 03 de noviembre 2021-2022*. Cali: OGEN.

ONU mujeres. (s.f.). *Feminicidio*.
<https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/feminicidio>.

Pallarés, M. (2012). *Violencia de género: reflexiones sobre la relación de pareja y la violencia contra las mujeres*. Marge Books.

Peña Cárdenas, F., Zamorano González, B., Hernández Rodríguez, G., Hernández González, M. D., Vargas Martínez, J. I., & Parra Sierra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), 3.

Pulzo. (2017, 13 de octubre) *Mujeres denuncian que en Univalle las tratan como “cuerpos para el consumo”*. <https://www.pulzo.com/nacion/mujeres-denuncian-violencia-sexual-universidad-valle-PP366517>

Rodríguez, J. (s.f.). *Comunicación asertiva en los conflictos de pareja: un abordaje desde el enfoque psicológico sistémico*.
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/5181/Proyecto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Romero, R. (9 de septiembre de 2009). La formación política con visión estratégica. Cedib. <https://www.cedib.org/biblioteca/la-formacion-politica-con-vision-estrategica/>

Russi, D. (2012). Violencia psicológica contra las mujeres: un análisis desde la psicología feminista. *Revista Uruguaya de Psicología*, 23(2), 145-162.

Ruiz, J. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. https://www.google.com.co/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_cualit/WdaAt6ogAykC?hl=es-419&gbpv=1&dq=metodo+cualitativo&printsec=frontcover

Sanmartín Ortí, A., Kuric Kardelis, S. & Gómez Miguel, A. (2022). La caja de la masculinidad: construcción, actitudes e impacto en la juventud española. Madrid: Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.7319236

Semana. (2022, 6 de diciembre) *Profesor de Univalle señalado de abusar sexualmente de una investigadora de la Universidad Nacional se defendió*. <https://www.semana.com/nacion/california/articulo/profesor-de-univalle-senalado-de-abusar-sexualmente-de-una-investigadora-de-la-universidad-nacional-se-defendio/202244/>

Segato, R. L. (2003). *Violencia contra las mujeres: una mirada desde la antropología*. Brasil: Papyrus Editora.

Soriano, C. U. (2023). Mitos del amor romántico, violencia y autoestima. En B. J. García, *Violencia, tecnología y multiculturalidad: nuevos retos en la sexualidad de los adolescentes* (págs. 101 - 103). Almería: Editorial Universidad de Almería.

Terapias de Pareja. (2023, June 8). ¿Por qué dejamos las cosas para después? 7 claves para resolver la procrastinación [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=dKrmPGJ5pT0&t=17s>

Trujillo Cristoffanini, Macarena, & Pastor-Gosálbez, Inma. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. *Psicoperspectivas*, 20(1), 83-94. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2080>

Uresti Maldonado, K. C., Orozco Ramírez, L. A., Ybarra Sagarduy, J. L., & Espinosa Muñoz, M. C. (2017). Percepción del machismo, rasgos de expresividad y estrategias de afrontamiento al estrés en hombres adultos del noreste de México. *Acta Universitaria*, 27(4), 59-68. doi: 10.15174/ au.2017.1273

Vara-Horna, A., López-Odar, D. et al. (2016). La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería. Lima: GIZ & USMP

Vivas, E. (2019). *Mamá desobediente: Una mirada feminista a la maternidad*. Ediciones B.

Walker, Leonore. 1979. The Battered Woman. https://docs.google.com/forms/d/130yJvM4zSYwcRaC0eGY8N0GjpGimhgehSMiu5dZSnX8/edit?usp=drive_web

Ximenez, A. (2018, 18 de diciembre). *Violencia intrafamiliar: cómo surge y cómo detectarla*. Portal Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/forense/violencia-intrafamiliar>

Anexos

Formulario “Violencia de pareja en la Universidad del Valle - sede Meléndez”

Marca con una X el tipo de violencia que viviste

1. ¿Cómo podría describir los episodios de violencia?

2. ¿En qué lugar viviste los hechos de la violencia de pareja?
3. Si las violencias ocurrían en la Universidad ¿En qué lugar de la Universidad fue?
4. ¿En qué semestre estabas cuando viviste el suceso de violencia de pareja?
5. ¿Cómo se reflejaron los hechos de violencia de pareja en tu rendimiento académico en la Universidad?
6. ¿Cómo se reflejaron los hechos de violencia de pareja en tu relacionamiento social en la Universidad?

Entrevista

1. Edad:
2. Ciudad y fecha de nacimiento:
3. Carrera:
4. Semestre:
5. Cuando había conflictos con tu pareja ¿cómo los resolvían?
6. ¿En qué momento aparecieron los sucesos de violencia de pareja?
7. ¿De qué manera te violentaba?
8. ¿En qué consistieron los malos tratos, explícita en hechos concretos?
9. ¿Cómo te sentías mientras te violentaba?
10. ¿Cuáles relaciones te prohibía y cuál era la razón?
11. ¿En qué momento se dio cuenta que era víctima de violencia de pareja?
12. ¿En qué lugar ocurrieron estos sucesos?
13. ¿En qué momentos ocurrieron estos sucesos?
14. El ciclo de la violencia (explicar)
15. ¿Cuáles eran los momentos previos a los episodios en los cuales te infringía violencia de pareja?

16. ¿Cómo te has visto inmersa en este círculo?
17. ¿Consideras que haber transitado por el sufrimiento de que te haya violentado tu pareja ha cambiado algo en tu vida?
18. ¿Qué piensa de la violencia de pareja?
19. ¿Por qué cree que estos sucesos se presentaron en su vida?

Consentimiento informado



**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR**

ENTREVISTA PARA TRABAJO DE GRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: _____

Yo _____, identificado(a) con el documento de identidad No. _____, expedido en _____, por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista, que están llevando a cabo Nathaly Gamboa Molina y Lilieth Tatiana Herrera Correa del programa académico Licenciatura en Educación Popular de la Universidad del Valle, con la finalidad de obtener información que aporte a su trabajo de grado.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto del proceso de entrevista y el propósito de su realización. También recibí información sobre la grabación de la entrevista y la forma en que se utilizarán los resultados.

Doy mi consentimiento para que la información sea objeto de análisis y divulgación netamente con fines académicos por parte del estudiante

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

Firma de la participante: _____